Página 1 de 14	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2012515118		

No. GS-2025- - DISAN-APRES-GRADT

Bogotá D.C. 01 JUL 2025

Señor coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director de Sanidad Policía Nacional (E)
Bogotá, D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 07-8-20301-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO (X) O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/07/2025	**Hasta**	31/07/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Mediante orden interna del personal DISAN No 079 de fecha 21 de junio 2024 se notifica como jefe del Grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico al Señor Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz como jefe del Grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico.
2. Mediante comunicación oficial No. GS-2024-094399-DISAN de fecha 03/12/2024, se notifica la supervisión del contrato 07-8-20301-24 al Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT.
3. Mediante Orden Interna 087 de fecha 05-05-2025 se notifica al Capitán Juan Pablo Vanegas Torres como Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT (E).
4. Mediante Comunicación Oficial No. GS-2025-054485-DISAN de fecha 03/07/2025 se notifica la supervisión de contrato 07-8-20304-24 al jefe del Grupo de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (GRADT), Señor Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 7

1. Informe de supervisión del mes de diciembre 2024 del periodo comprendido entre el 03/12/2024 al 31/12/2024, mediante comunicación oficial No. GS-2025-001308-DISAN del 07 de enero 2025.

2. Informe de supervisión del mes de enero 2025 del periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/01/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-007965-DISAN del 03 de febrero 2025
3. Informe de supervisión del mes de febrero 2025 del periodo comprendido entre el 01/02/2025 al 28/02/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-017646-DISAN del 04 de marzo de 2025.
4. Informe de supervisión del mes de marzo 2025 del periodo comprendido entre el 01/03/2025 al 30/03/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-028893-DISAN del 04 de abril de 2025
5. Informe de supervisión del mes de abril 2025 del periodo comprendido entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-040838-DISAN del 15 de mayo de 2025
6. Informe de supervisión del mes de mayo 2025 del periodo comprendido entre el 01/05/2025 al 31/05/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-046438-DISAN del 06 de junio de 2025
7. Informe de supervisión del mes de junio 2025 del periodo comprendido entre el 01/06/2025 al 31/06/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-055335-DISAN del 08 de julio de 2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	07-8-20301-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL,
Contratista	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
Representante legal	JESUS ALEJANDRO ORTIZ TORRES
Valor inicial del contrato u orden de compra	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.665.432.465,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IMPUESTOS
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.665.432.465,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IMPUESTOS
Plazo de ejecución inicial	VEINTIÚN (21) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	03 de diciembre del 2024

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 14 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	02/09/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se radica oficio GS-2025-000647-DISAN del 03 de enero 2025, informando la reserva por valor de $25.448,00 de la vigencia 2024, se justifica porque los insumos y reactivos de laboratorio clínico incluidos en el presente contrato tienen presentaciones específicas establecidas en las condiciones ofertadas, cada una con valores determinados. El saldo disponible en la reserva no era suficiente para adquirir ninguno de estos elementos en las presentaciones definidas contractualmente, se ejecutará con la nueva factura del 2025.
- Se realiza acta de verificación y ejecución del contrato mediante acta AC-2025-000120 DISAN del 06 de diciembre de 2024.
- Se realiza acta número AC-2025-000319 DISAN de fecha 15 de enero de 2025 que trata de los informes mensuales y compromisos del contrato.
- Se realiza acta número AE-2025-003692 DISAN de fecha 14 de julio de 2025 que trata de los informes mensuales y compromisos del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	N/A
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	N/A
3	Responder en los plazos que la DIRECCION DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	N/A
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Planilla 9486964009
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la aportar al Grupo de Contratos de la Dirección de Sanidad o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única	SI	N/A

2012515118

6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	N/A
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	N/A
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	SI	N/A
10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	N/A
11	Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.	SI	N/A
12	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta la implementación de factura electrónica acorde la Resolución 165 de la DIAN del 1 de noviembre de 2023, a la Circular externa 042 del Ministerio de Hacienda SIIF del 26 de diciembre del 2023 (soporte tecnológico para la factura electrónica).	SI	N/A
13	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista	SI	N/A
14	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	SI	N/A
15	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
16	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

Nº	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	N/A
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la DIRECCION DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	SI	N/A
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar..	SI	N/A
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico..	SI	N/A
5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la DIRECCION DE SANIDAD, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	N/A
6	Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	N/A
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	N/A
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual	SI	N/A

heidy.gallego

9	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	N/A
10	Utilizar los bienes objeto del presente contrato, para el uso para el cual fueron fabricados, de conformidad con la capacitación de uso realizada por el CONTRATISTA y de acuerdo con la información del fabricante.	SI	N/A
11	Dar aviso al CONTRATISTA cuando los bienes entregados en comodato presenten fallas o daños que impidan su normal uso.	SI	N/A
12	Notificar inmediatamente al CONTRATISTA, en caso de presentarse frente a los equipos entregados en comodato, cualquier acto de perturbación o de privación de la tenencia o del uso, para que éste último pueda formular las acciones, incidentes y recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos	SI	N/A
13	No enajenar, prometer en venta, transferir a cualquier título, constituir gravámenes o limitaciones de la propiedad, a favor de terceros, sobre los equipos o dispositivos objeto del contrato y oponerse a diligencias de embargo o secuestro que involucre los mismos cuando dichas diligencias se deriven de acciones interpuestas por acreedores del CONTRATANTE, caso en el que éste último manifestará a las autoridades competentes que el equipo es de propiedad del CONTRATISTA y dará aviso a éste último de la diligencia que pretende realizarse	SI	N/A
14	Emplear los equipos entregados en comodato únicamente con los insumos suministrados por el CONTRATISTA. No se permitirá el uso de los equipos con productos de otras marcas, que no hayan sido suministrados directamente por el CONTRATISTA.	SI	N/A
15	Abstenerse de realizar mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos entregados en comodato, salvo autorización previa y escrita del CONTRATISTA.	SI	N/A
16	Efectuar solicitud periódica de los insumos y/o productos, en las cantidades mínimas convenidas en el contrato de suministro	SI	N/A
17	Restituir a la terminación del comodato al CONTRATISTA los equipos entregados en comodato, en buen estado de funcionamiento, salvo el deterioro proveniente de la naturaleza y el uso normal de los mismos.	SI	N/A
18	Disponer del tiempo para realizar el mantenimiento de los equipos por parte del personal técnico del CONTRATISTA, de acuerdo al cronograma establecido de común acuerdo entre las partes.	SI	N/A
19	Entregar al CONTRATISTA, previa solicitud oportuna por parte de este último, toda la documentación e información que se requiera en desarrollo de este contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATANTE debe garantizar y mantener las condiciones de instalaciones eléctricas y calidad de agua de la que se sirven los Dispositivos y establecidas en las especificaciones técnicas de la oferta presentada por el CONTRATISTA	SI	N/A
21	En el evento en que el CONTRATANTE decida trasladar los Dispositivos médicos correspondientes, del lugar en el que inicialmente fueron instalados por parte del CONTRATISTA, deberá solicitar a este último la autorización correspondiente para dicho traslado (En caso que aplique).	SI	N/A
22	El CONTRATANTE garantiza que los dispositivos médicos y equipos de cómputo serán exclusivamente usados, manipulados y aseados por personal técnicamente entrenado por el CONTRATISTA. Adicionalmente el CONTRATANTE se compromete a no instalar ni correr ningún programa diferente de los programas instalados por el CONTRATISTA en los Dispositivos entregados en virtud de este contrato (En caso que aplique).	SI	N/A
23	Cualquier daño que sufran los Dispositivos, entregados en virtud de este contrato, por causa del CONTRATANTE, sus dependientes, o de terceros, debidamente probado y ocasionado por virus, daño físico, humedad, culpa levísima, y en general cualquier otra causa, no será responsabilidad del CONTRATISTA y por tanto será asumido por el CONTRATANTE. Es de aclarar que, en caso de pérdida, imputable al CONTRATANTE y debidamente probada, este asumirá el valor correspondiente al mismo, o en su defecto, podrá reponer dicho equipo de cómputo, respetando las especificaciones técnicas de este último.	SI	N/A
24	El CONTRATANTE es responsable de las buenas condiciones ambientales del laboratorio donde reposan y serán manipulados los Dispositivos entregados en comodato, lo anterior implica que cualquier daño que por esta causa se genere a los bienes antes referidos será de su entera responsabilidad; tal es el caso de aquellos derivados de oxidación por humedad, deterioro interno o externo de los equipos, hongos, y otros que técnicamente correspondan o se produzcan por este tipo de situaciones.	SI	N/A
25	El CONTRATANTE acepta que para cualquier tipo de mantenimiento se utilizará exclusivamente personal técnico calificado del CONTRATISTA	SI	N/A
26	Dar aviso al CONTRATISTA por intermedio del supervisor del contrato dos meses antes de la puesta en funcionamiento del Laboratorio ubicado en la Clínica del Sur, para realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de los equipos destinados a ésta unidad en apoyo tecnológico para los grupos e ítems que lo requieren. **DÉCIMA CUARTA. RESERVA DEL PRESENTE CONTRATO: EL CONTRATISTA** se obliga para con **EL CONTRATANTE** a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación reservada, todos los aspectos que conozca en el cumplimiento del presente contrato, así como	SI	N/A

	los asuntos técnicos e instalaciones de **EL CONTRATANTE**, conocidos o que llegaren a ser conocidos por el contratista, durante el desarrollo con posterioridad a la ejecución del contrato		

3. CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LOS LOTE/GRUPOS Y/O ITEMS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	El Contratista garantiza el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
2	El Contratista se compromete a suministrar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha de los equipos y se debe realizar con la entrega, instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación de los elementos adquiridos. Deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio distribuidos en los turnos de personal asistencial establecidos para cada uno de los establecimientos de sanidad policial, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que operarán el equipo.	SI	N/A
3	Semestralmente se debe realizar reposición de las pruebas empleadas en calibraciones, controles que se generen de los procesos mencionados anteriormente. Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato y jefe del Laboratorio Clínico y garantizar la devolución de pruebas perdidas por vencimiento de reactivos a bordo de los analizadores.	SI	N/A
4	El Contratista garantiza un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades de la institución, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
5	El Contratista garantiza la distribución de los equipos, controles, calibradores, insumos y reactivos en los diferentes laboratorios de las áreas y seccionales de sanidad del país, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
6	Los calibradores que se entreguen deben incluir las certificaciones respectivas de trazabilidad del método y la incertidumbre del valor de calibración.	SI	N/A
7	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
8	Los equipos instalados en apoyo tecnológico no deben tener más de cinco años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado Invima y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal, documentos que fueron presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.	SI	N/A
9	El Contratista garantiza la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas y papel), en las diferentes unidades prestadoras del servicio remitentes al Laboratorio de Referencia Nacional Duarte Valero, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal.	SI	N/A
10	Para el procesamiento y reporte final de los resultados es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos para la fase preanalítica: tubos, agujas, etiqueta de código de barras por prueba facturada, según especificaciones suministradas por el supervisor del contrato (papel térmico de 5 cm x 2.5 cm para impresora zebra zt411) cartuchos, impresora con tóner, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para la Policía Nacional. Los kits de reactivos deben contener todo lo necesario para la ejecución del procedimiento incluidos todos los plásticos, cartuchos de reactivo precargados, tampones necesarios, y soluciones para el pretratamiento de muestras (si se requieren), soluciones de trabajo, agua estéril para reconstitución de controles si es necesaria o agua tipo 2Aplica para todos los ítems.	SI	N/A
11	El consumo de agua de los equipos instalados en apoyo tecnológico deberá ser máximo de 50 litros por hora.	SI	N/A
12	En caso de ser necesario el cambio de elementos, donde se genere un residuo, el Contratista asegurará la disposición final de los mismos y entregará los certificados correspondientes al supervisor, en cumplimiento al decreto 1076 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible", artículo 2.2.6.1.3.7.	SI	N/A
13	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico, posterior a la capacitación que realice el Contratista. Los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos incluidos repuestos	SI	N/A

heidy.gallego

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LOS LOTE/GRUPOS Y/O ITEMS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	indicados por casa matriz, así como el soporte técnico, serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.		
14	Se solicita personal capacitado en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, que garantice el correcto funcionamiento del equipo, durante la operatividad y posterior al cambio de repuestos.	SI	N/A
15	De requerir cambios de repuestos constantes, por daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso.	SI	N/A
16	El Contratista garantiza los tiempos reales de mantenimiento diario, semanal, o mensual (si aplica), adjuntando certificación de casa matriz y/o representante legal.	SI	N/A
17	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial para sedes de mediana y alta complejidad, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente. Para las sedes de baja complejidad el tiempo de respuesta presencial debe ser menor a 8 horas y en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 8 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de 06 horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente, sin que esto genere un costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
18	El Contratista garantiza el procesamiento de las diferentes pruebas, bien sea en sus instalaciones o en otro laboratorio clínico, bajo su responsabilidad y sin ningún costo para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con la supervisión directa del Supervisor del contrato, en caso de que los equipos en apoyo tecnológico (Principal y/o de Back up) se encuentren fuera de servicio por un periodo mayor a 2 horas en los establecimientos de Sanidad que cuenten con servicio de urgencias y hospitalización y por un período mayor a 6 horas en los establecimientos de sanidad que no cuenten con los servicios mencionados, contadas a partir del momento del reporte del daño por parte de la institución o por desabastecimiento de insumos y/o reactivos.	SI	N/A
19	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos.	SI	N/A
20	El Contratista se compromete a colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
21	Todos los equipos se deben entregar con su respectivo PC o estación de trabajo. Para todos los laboratorios se debe entregar un computador, una impresora láser para entrega de resultados. Para los Laboratorios de Mediana complejidad se deben entregar dos computadores, una impresora para impresión de resultados.	SI	N/A
22	El Contratista garantiza las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo instalado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
23	El Contratista se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días hábiles a partir de la firma del contrato, sin costo alguno para la institución.	SI	N/A
24	El Contratista debe garantiza que el software del analizador, lis o middleware ofertado esté en la capacidad de generar automáticamente los resultados en formato PDF con una encriptación, una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de telemática para el manejo de la Policía Nacional.	SI	N/A
25	Se requiere que el Contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
26	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad y encriptación, conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez los resultados estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional.	SI	N/A

heidy.gallego

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LOS LOTE/GRUPOS Y/O ITEMS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
27	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad en un periodo máximo de 30 días después de su instalación, ofertar un computador para la interface del equipo al sistema SISAP, con memoria RAM de 16 GIGAS o superior, contar con un procesador de 4 nucleos 8 hilos o superior y disco de 500 GIGAS o superior de almacenamiento SSD o M2, GPU compatible con direct X12, sistema operativo de Windows 10 o superior. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	SI	N/A
28	El equipo deberá conectarse al software SISAP de la Dirección de Sanidad el cual opera bajo plataforma oracle 12g y visual basic 6.0, dentro de los 30 días hábiles a partir de la firma del contrato sin costo alguno para la dirección de sanidad.	SI	N/A
29	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. ESTO APLICA PARA LOS GRUPOS E ITEMS QUE REQUIERAN EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO.	SI	N/A
30	El software del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde el software y la trasmisión de los mismos a SISAP.	SI	N/A
31	El Contratista garantiza que la conexión de los analizadores al middware debe realizarse con una red diferente a la de la Policía Nacional. (Instalar su propia red con todos los elementos necesarios para su montaje sin incurrir en ningún costo adicional para la Policía Nacional).	SI	N/A
32	La interface proporcionada por el proveedor deberá permitir la transmisión de los comentarios realizados desde el software hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional y la interface de este software con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explicito tanto en el software del proveedor como en SISAP.	SI	N/A
33	Los resultados en el software del proveedor deben ser transmitidos y automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP.	SI	N/A
34	Para todas las técnicas los valores inferiores a la sensibilidad y superiores al límite máximo de cuantificación, en la pantalla del equipo debe sacar una alarma y no reportar ningún valor.	SI	N/A
35	Los servidores del Contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán a los treinta (30) días hábiles del inicio del proceso contractual.	SI	N/A
36	El Contratista garantiza el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional, siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde la toma de muestra hasta la entrega final del resultado.	SI	N/A
37	El Contratista garantiza en su sistema LIMS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet.	SI	N/A
38	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software SISAP de la Policía Nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores ICV, IDS, IET, sigmametría, sesgo relativo, CVR y estadísticas mensuales.	SI	N/A
39	El Contratista se compromete a hacer las coordinaciones respectivas con el área de Telemática de la institución para el desarrollo de la interfase sin que generare costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
40	El Contratista suministrara un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los resultados para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de Telemática de la Dirección General Policía Nacional.	SI	N/A
41	El Contratista garantiza la información para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaria de Salud, INVIMA, DISAN). El módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El Contratista garantiza que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínimo de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas.	SI	N/A

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 9 de 14	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LOS LOTE/GRUPOS Y/O ITEMS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
42	El LIMS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros, al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el laboratorio clínico.	SI	N/A
43	El Contratista garantiza el soporte técnico del sistema de información específico que se instale en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A
44	El Contratista garantiza por escrito que junto con cada uno de los equipos suministrados en apoyo tecnológico hará entrega en forma física o digital: - Manual de usuario en el idioma de país de origen y con su debida traducción al castellano. - Guías rápidas de manejo para cada equipo en castellano.	SI	N/A
45	El Contratista garantiza el soporte técnico: instalación según el área destinada teniendo en cuenta las recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, Laboratorio del Hospital Central, Clínica del Sur y demás Unidades Prestadoras de Servicio), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, funcionamiento y mantenimientos preventivo y/o correctivos de los equipos instalados en apoyo tecnológico (el contratista adjunto el cronograma de mantenimiento firmado por representante legal junto a la oferta) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
46	El Contratista se compromete a dejar los equipos instalados en apoyo tecnológico dentro de las instalaciones de la Dirección de Sanidad Policía Nacional hasta el consumo total de los reactivos adquiridos.	SI	N/A
47	El Contratista garantiza que los equipos en apoyo tecnológico a ingresar estarán identificados con un número de activo, empresa responsable, serial y datos para soporte técnico.	SI	N/A
48	El Contratista contará con 30 días hábiles a partir de la firma del contrato para realizar la instalación de los equipos en apoyo tecnológico con la correspondiente conexión al sistema SISAP.	SI	N/A
49	El contratista deberá suministrar informe con frecuencia mensual donde se especifique por sede la información de las pruebas procesadas en los equipos en apoyo tecnológico que contenga las siguientes variables por prueba: pruebas efectivas, número de controles procesados, numero de calibradores procesados y número de repeticiones realizadas. Dentro de este informe se debe especificar el valor de las reposiciones para el mes establecido.	SI	N/A
50	Entregar un cronograma de capacitación/actualización en temas de interés académico, presencial o virtual con periodicidad mínima de tres eventos certificados al año, dirigido al personal bacteriólogo y auxiliares de la Dirección de Sanidad Policía Nacional.	SI	N/A

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS LOTES QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
2	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran.	SI	N/A
3	El Contratista suministro en medio magnético insertos de las pruebas e insumos, ficha técnica y catálogo de los equipos en idioma castellano en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las pruebas o especificaciones técnicas de los insumos suministrados.	SI	N/A
4	El Contratista especifico presentación, número de pruebas por kit o estuche. (documento firmado por el representante legal)	SI	N/A
5	El Contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendario siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
6	El Contratista garantiza el cambio de los insumos que se encuentren a sesenta (60) días de su fecha de vencimiento y los reactivos que se encuentren a treinta (30) días de su fecha de expiración; el cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
7	El Contratista garantiza el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días	SI	N/A

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS LOTES QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.		
8	El inserto de los insumos, elementos y/o reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además, debe contener información acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas.	SI	N/A
9	El Contratista se compromete a brindar asesoría tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos para la implementación de reactivo y tecno-vigilancia, a las diferentes Unidades Prestadoras de Servicio.	SI	N/A
10	El Contratista presento junto con su propuesta: Si es **fabricante**: Copia del concepto técnico de la Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o copia del certificado del Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM CCBPM vigente. Si es **importador**: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA expedido por el Invima vigente; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA. Si es **distribuidor**: Acta de Inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaria de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.	SI	N/A
11	El Contratista garantiza el cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015, por medio del cual se expide el "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo"* (SGSST), el Contratista entrego junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" es decir un puntaje mayor a 85 % (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del (SGSST) a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	N/A
12	El Contratista Certifico que la empresa a la cual representa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo" y la resolución no. 0312 de 2019 "por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo", así mismo, que cuenta con el reglamento de higiene y seguridad industrial de acuerdo al código sustantivo del trabajo.	SI	N/A
13	El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual. Estas cláusulas se establecen de acuerdo a la normatividad ambiental vigente y a lo contemplado en la Nota 4 de la Resolución 03049 del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", complementada por el Numeral 5 del apéndice de la Resolución No. 00090 del 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*".	SI	N/A
14	El Contratista garantiza que los empaques y/o embalajes de los productos a adquirir estén constituidos por un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable.	SI	N/A
15	El Contratista garantiza que no presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	SI	N/A
16	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar por parte del contratista antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad contractual, serán asumidas como responsabilidad del Contratista.	SI	N/A
17	El Contratista debe coordinar con el almacén, el supervisor del contrato y el jefe de activos fijos del grupo logístico de las diferentes unidades prestadoras del servicio de salud de la Policía Nacional el ingreso y marcaje de los equipos adjuntando la siguiente documentación: 1. Las facturas de los bienes a ingresar. 2. Ficha técnica en medio físico o magnético.	SI	N/A

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS LOTES QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
	3. Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. 4. Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar, con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. 5. Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores. 6. Oficio remisorio firmado por el representante legal al supervisor del contrato y/o jefe de la unidad prestadora del servicio de salud de la Policía Nacional, informando los bienes que entrarán en apoyo tecnológico o comodato 7. Actas de recibido por parte del supervisor del contrato.		
18	El Contratista debe asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes del inicio del servicio.	SI	N/A
19	Los productos que se suministren deberán estar libres de mercurio, a fin de dar cumplimiento a la Ley 1658 de 2013, Ley 1892 de 2018, Resolución 159 de 2015 de la Secretaría Distrital de Salud, y demás normatividad que complemente, modifique, derogue o sustituya, referente a la prohibición del uso de mercurio. En caso de requerirse algún producto que no tenga un sustituto libre de mercurio, el contratista deberá remitir declaración juramentada donde manifieste la no existencia de un producto con esta condición, señalando el respaldo normativo que permita su comercialización. Por otro lado el Contratista debe cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual, será asumida como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
20	El Contratista deberá garantizar la entrega de insumos y reactivos a más tardar 10 días hábiles después de realizar la solicitud por parte del supervisor del contrato	SI	N/A
21	El Contratista remitirá informe con frecuencia mensual y consolidado anual donde se especifique por sede de laboratorio la información de los elementos entregados con las siguientes variables: nombre del elemento, especificación técnica, valor unitario, cantidad entregada, lote, fecha de vencimiento y valor total por sede.	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del 2025, si se facturó insumos para la Prestación del Suministro de insumos/ reactivos para los laboratorios clínicos de la DISAN, con destino a los usuarios del Subsistema De Salud De La Policía Nacional.

Es de anotar que se radica oficio GS-2025-000647-DISAN del 03 de enero 2025, informando la reserva por valor de $25.448,00 de la vigencia 2024, se justifica porque los insumos y reactivos de laboratorio clínico incluidos en el presente contrato tienen presentaciones específicas establecidas en las condiciones ofertadas, cada una con valores determinados. El saldo disponible en la reserva no era suficiente para adquirir ninguno de estos elementos en las presentaciones definidas contractualmente, se ejecutará con la nueva factura del 2025.

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (239) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (391) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Paso 1

De acuerdo a las ultimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la resolución 165 de la DIAN del 1 de noviembre de 2023, a la Circular externa 042 del Ministerio de Hacienda SIIF del 26 de diciembre del 2023 (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato.

EJEMPLO: #$ 160102000; 07-8-20xxx-24;marcos.cardenas@correo.policia.gov.co#$

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma para la autorización de la factura lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

Paso 2

La Dirección de Sanidad Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después realizar las entregas, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso de que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que este designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez emitida la factura y entregados los insumos y reactivos por parte del Contratista en cada uno de los almacenes de las Unidades Prestadoras de Salud, los coordinadores de cada laboratorio emitirán el recibo a satisfacción (RAS) parcial (Código: 2BS-FR-0045) y el formato de recepción de bienes (1LA-FR-0140), los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato para su consolidación, previa revisión de los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción final y posteriormente tramitar la cuenta en la Central de Cuentas para el respectivo pago.

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a su recepción, deberá revisar los documentos y soportes para expedir el recibo a satisfacción técnico-económico y devolver la cuenta junto con los soportes a la oficina de Central de Cuentas de la Dirección de Sanidad para continuar con el trámite del pago respectivo.

Documentos Requeridos:

a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

c. Certificado de aportes parafiscales vigentes expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las dèmoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
BANCO: CITIBANK COLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 5056254074

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 1.665.432.465,00	100%
Valor total de las entregas	$ 796.273.654,00	47,81
Valor total facturado	$ 796.273.654,00	47,81
Valor facturado pendiente de pago	$ 390.373.150,00	23,44
Valor pagado	$ 405.900.504,00	24,37
Valor pendiente de entrega	$ 869.158.811,00	52,19

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
10	$21.714.050,00	01/07/2025 AL 31/07/2025	$ 349.813.750,00	FE 603025	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
	$14.323.400,00			FE 603024			
	$11.498.050,00			FE 603023			
	$9.552.400,00			FE 603022			
	$9.360.000,00			FE 603021			
	$9.070.950,00			FE 603020			
	$7.615.400,00			FE 603019			
	$6.182.000,00			FE 603018			
	$5.575.800,00			FE 603017			
	$3.129.450,00			FE 603016			
	$3.061.800,00			FE 603015			
	$1.273.400,00			FE 603014			
	$379.400,00			FE 603012			
	$929.600,00			FE 603013			
	$187.400,00			FE 603011			

	$13.118.400,00			FE 603005			
	$449.500,00			FE 604642			
	$13.101.750,00			FE 604641			
	$194.318.400,00			FE 604644			
	$24.972.600,00			FE 604928			
11	$24,972,600.00	01/07/2025 AL 31/07/2025	$ 40,559,400.00	FE 606039	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
	$2,472,800.00			FE 606040			
	$13,114,000.00			FE 606038			

4.2 Entrada de Bienes

Para el periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025, si se realizaron entradas de bienes y suministros 132 del 5/07/2025 y 142 del 18/07/2025.

5 RECOMENDACIONES

Se deben definir los protocolos para radicación de la nueva facturación electrónica según la circular No 016 que enuncia el sistema integrado de información financiera – SIIF NACION en el proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito para que se puedan surgir los pagos correspondientes a los bienes recibidos por los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad.

6 CONCLUSIONES

No aplica.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas del **01 al 31 de julio del 2025** para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Capitán MARCOS EDUARDO CARDENA MUÑOZ
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapêutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: marcos.cardenas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102393843

FECHA DE ELABORACIÓN: 25-07/2025
UBICACIÓN: C:\Users\heidy.gallego\Documents\INFORMES JULIO

2012515118

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

POLICIA NACIONAL
CENTRAL DE CUENTAS
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

07-julio-2025

Ciudad y fecha:	Bogotá, 04 de julio del 2025
Unidad:	Dirección de Sanidad
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20301-24
Constancia de recibido No.	10
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.
NIT del contratista:	860.020.309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.665.432.465,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IMPUESTOS
Plazo de ejecución:	Hasta el 02 de septiembre del 2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAÍS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO X
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CAPITAN Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico
Fecha de entrega certificada:	21/05/2025 al 25/06/2025

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 2 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS	$ 349.813.750,00	$349.813.750,00	0,0	$349.813.750,00

Acta de recepción de bienes

Los insumos fueron entregados en los establecimientos de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
1	ATLANTICO	36	16/06/2025	$21.714.050,00
2	RISARALDA	76	16/06/2025	$14.323.400,00
3	META	21	16/06/2025	$11,498,050.00
4	VALLE DEL CAUCA	58	16/06/2025	$9.552.400,00
5	SINCELEJO	23	16/06/2025	$9.360.000,00
6	QUINDIO	27	16/06/2025	$9.070.950,00
7	TOLIMA	125	16/06/2025	$7.615.400,00
8	ENVIGADO	29	16/06/2025	$6.182.000,00
9	DUARTE VALERO	100	16/06/2025	$5.575.800,00
10	CALDAS	02	26/06/2025	$3.129.450,00
11	CARTAGENA	28	16/06/2025	$3.061.800,00
12	HUILA	04	16/06/2025	$1.273.400,00
13	MONTERIA	19	16/06/2025	$379.400,00
14	QUIBDO	17	16/06/2025	$929.600,00
15	MAGDALENA	02	16/06/2025	$187.400,00
16	HOCEN	7	16/06/2026	$13.118.400,00
17	CLINICA DEL SUR	01	20/06/2025	$449.500,00
18	CUCUTA	48	18/06/2025	$13.101.750,00
19	DUARTE VALERO	111	25/06/2025	$193.318.400,00

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	20	HOCEN	8	10/06/2025	$24.972.600,00
	TOTAL				$ 349.813.750,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 603025	06/06/2025	$21.714.050,00	N/A	$21.714.050,00
FE 603024	06/06/2025	$14.323.400,00	N/A	$14.323.400,00
FE 603023	06/06/2025	$11.498.050,00	N/A	$11.498.050,00
FE 603022	06/06/2025	$9.552.400,00	N/A	$9.552.400,00
FE 603021	06/06/2025	$9.360.000,00	N/A	$9.360.000,00
FE 603020	06/06/2025	$9.070.950,00	N/A	$9.070.950,00
FE 603019	06/06/2025	$7.615.400,00	N/A	$7.615.400,00
FE 603018	06/06/2025	$6.182.000,00	N/A	$6.182.000,00
FE 603017	06/06/2025	$5.575.800,00	N/A	$5.575.800,00
FE 603016	06/26/2025	$3.129.450,00	N/A	$3.129.450,00
FE 603015	06/06/2025	$3.061.800,00	N/A	$3.061.800,00
FE 603014	06/06/2025	$1.273.400,00	N/A	$1.273.400,00
FE 603012	06/06/2025	$379.400,00	N/A	$379.400,00
FE 603013	06/06/2025	$929.600,00	N/A	$929.600,00
FE 603011	06/06/2025	$187.400,00	N/A	$187.400,00
FE 603005	06/06/2025	$13.118.400,00	N/A	$13.118.400,00
FE 604642	20/06/2025	$449.500,00	N/A	$449.500,00
FE 604641	20/06/2025	$13.101.750,00	N/A	$13.101.750,00
FE 604644	20/06/2025	$194.318.400,00	N/A	$194.318.400,00
FE 604928	25/06/2025	$24.972.600,00	N/A	$24.972.600,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 349.813.750,00		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINSITRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS LOTES QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLE	OBSERVACIONE
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico In Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
2	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran.	SI	N/A
3	El Contratista suministro en medio magnético insertos de las pruebas e insumos, ficha técnica y catálogo de los equipos en idioma castellano en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las pruebas o especificaciones técnicas de los insumos suministrados.	SI	N/A
4	El Contratista especifico presentación, número de pruebas por kit o estuche. (documento firmado por el representante legal)	SI	N/A
5	El Contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendario siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
6	El Contratista garantiza el cambio de los insumos que se encuentren a sesenta (60) días de su fecha de vencimiento y los reactivos que se encuentren a treinta (30) días de su fecha de expiración; el cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
7	El Contratista garantiza el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
8	El inserto de los insumos, elementos y/o reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además, debe contener información acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas.	SI	N/A
9	El Contratista se compromete a brindar asesoría tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos para la implementación de reactivo y tecno-vigilancia, a las diferentes Unidades Prestadoras de Servicio.	SI	N/A
10	El Contratista presento junto con su propuesta: Si es **fabricante**: Copia del concepto técnico de la Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o copia del certificado del Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM CCBPM vigente. Si es **importador**: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA expedido por el Invima vigente; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA. Si es **distribuidor**: Acta de Inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente	SI	N/A

19	Los productos que se suministren deberán estar libres de mercurio, a fin de dar cumplimiento a la Ley 1658 de 2013, Ley 1892 de 2018, Resolución 159 de 2015 de la Secretaría Distrital de Salud, y demás normatividad que complemente, modifique, derogue o sustituya, referente a la prohibición del uso de mercurio. En caso de requerirse algún producto que no tenga un sustituto libre de mercurio, el contratista deberá remitir declaración juramentada donde manifieste la no existencia de un producto con esta condición, señalando el respaldo normativo que permita su comercialización. Por otro lado el Contratista debe cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual, será asumida como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
20	El Contratista deberá garantizar la entrega de insumos y reactivos a más tardar 10 días hábiles después de realizar la solicitud por parte del supervisor del contrato	SI	N/A.
21	El Contratista remitirá informe con frecuencia mensual y consolidado anual donde se especifique por sede de laboratorio la información de los elementos entregados con las siguientes variables: nombre del elemento, especificación técnica, valor unitario, cantidad entregada, lote, fecha de vencimiento y valor total por sede.	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E)
Supervisor del Contrato
Elabora; CPS 04 IVON ALEXANDRA GUTIERREZ FLOREZ
Fecha de elaboración; 25/06/2025

11	El Contratista garantiza el cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015, por medio del cual se expide el "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo"* (SGSST), el Contratista entrego junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" es decir un puntaje mayor a 85 % (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del (SGSST) a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	N/A
12	El Contratista Certifico que la empresa a la cual representa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo" y la resolución no. 0312 de 2019 "por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo", así mismo, que cuenta con el reglamento de higiene y seguridad industrial de acuerdo al código sustantivo del trabajo.	SI	N/A
13	El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual. Estas cláusulas se establecen de acuerdo a la normatividad ambiental vigente y a lo contemplado en la Nota 4 de la Resolución 03049 del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", complementada por el Numeral 5 del apéndice de la Resolución No. 00090 del 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*".	si	N/A
14	El Contratista garantiza que los empaques y/o embalajes de los productos a adquirir estén constituidos por un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable.		
15	El Contratista garantiza que no presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	SI	N/A
16	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar por parte del contratista antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad contractual, serán asumidas como responsabilidad del Contratista.	SI	N/A
17	1. El Contratista debe coordinar con el almacén, el supervisor del contrato y el jefe de activos fijos del grupo logístico de las diferentes unidades prestadoras del servicio de salud de la Policía Nacional el ingreso y marcaje de los equipos adjuntando la siguiente documentación: Las facturas de los bienes a ingresar. 1. Ficha técnica en medio físico o magnético. 2. Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. 3. Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar, con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. 4. Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores. 5. Oficio remisorio firmado por el representante legal al supervisor del contrato y/o jefe de la unidad prestadora del servicio de salud de la Policía Nacional, informando los bienes que entrarán en apoyo tecnológico o comodato Actas de recibido por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
18	El Contratista debe asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes del inicio del servicio.	SI	N/A

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603025

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298012	226362	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:

830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .

CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC

ENVIAR A:

1089-8 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .

AV CIRCUNVALAR NRO. 45-124 SOLEDAD BARRANQUILLA ATLANTICO

FORMA DE PAGO:

CREDITO

MEDIO DE PAGO:

Transferencia Débito

TIEMPO DE PAGO:

2025-08-06

OBSERVACIONES:

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	6000	EA	461,00	525.540,00	19%	3.291.540,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	16000	EA	638,00	1.939.520,0	19%	12.147.520,00
3	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	1500	EA	718,00	204.630,00	19%	1.281.630,00
4	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	2600	EA	787,00	388.778,00	19%	2.434.978,00
5	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	100	EA	518,00	9.842,00	19%	61.642,00
6	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4G003	25	EA	1.024,00	4.864,00	19%	30.464,00
7	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	5043872	50	EA	20.780,00	197.410,00	19%	1.236.410,00
8	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5043810	50	EA	20.780,00	197.410,00	19%	1.236.410,00

SON: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	18.252.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	3.467.994,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-6544,00
VALOR TOTAL	**21.714.050,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 47de6a0093e7215ab5ef927e9c6475f3c28be3856eb16d54cc33f8046c0d62c8c280b55b83fb950ca9c00ecf6eaf8996

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:20:47.370-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603023

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298015	226334	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-37 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . ESPRI NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CALLE 15 #15a -33 BARRIO ESTERO VILLAVICENCIO	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	3000	EA	461,00	262.770,00	19%	1.645.770,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	6000	EA	638,00	727.320,00	19%	4.555.320,00
3	360213	NEEDLE CNV 21X1.5 MLTSMP CE	4352065	5000	EA	413,00	392.350,00	19%	2.457.350,00
4	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	500	EA	718,00	68.210,00	19%	427.210,00
5	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015929	600	EA	589,00	67.146,00	19%	420.546,00
6	364951	TUBE URIN PLC 13X75 4.0 C&S GR	4253975	400	EA	746,00	56.696,00	19%	355.096,00
7	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	400	EA	787,00	59.812,00	19%	374.612,00
8	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	2000	EA	518,00	196.840,00	19%	1.232.840,00
9	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4G003	25	EA	1.024,00	4.864,00	19%	30.464,00

SON: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	9.663.200,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.836.008,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1158,00
VALOR TOTAL	**11.498.050,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: f039c688593115b12a91d2c5892db23b6312fbb93cfa40b485841790ee10bcb05db7101560e24824382235aaf4066f0d

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:16:10.822-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6
CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá
intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603024

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298014	226354	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-39 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CALLE 94 FRENTE A EXPOFUTURO BARRIO VILLA OLIMPICA PEREIRA RISARALDA	CREDITO MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito TIEMPO DE PAGO: 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	3000	EA	461,00	262.770,00	19%	1.645.770,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	14800	EA	638,00	1.794.056,0	19%	11.236.456,00
3	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	900	EA	718,00	122.778,00	19%	768.978,00
4	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	1100	EA	518,00	108.262,00	19%	678.062,00

SON: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	12.041.400,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	2.287.866,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-5866,00
VALOR TOTAL	14.323.400,00

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 5998c3725772f9932151d208dd899f719dcb8c5cf20b4d013bd2292c97d80a9acf07f18459cca27e33feeb2f3b198132

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:18:35.806-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603022

Correo cliente

slfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298017	226348	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-31 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CALLE 48 No 86-08 ESQUINA BARRIO EL CANEY CALI VALLE DEL CAUCA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360213	NEEDLE CNV 21X1.5 MLTSMP CE	4352065	11000	EA	413,00	863.170,00	19%	5.406.170,00
2	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	700	EA	518,00	68.894,00	19%	431.494,00
3	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5043810	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00

SON: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	8.022.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.524.294,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	5506,00
VALOR TOTAL	**9.552.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 76a378d3c9fa17f24276bb02addd67b5a55f2333772d1778dcafc22b005a95c6c5c65abe89f81bba39052349929cf6f0

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:13:40.686-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603021

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298018	226355	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-41 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CALLE 32 #8- 94 AVENIDA ARGELIA SINCELEJO SUCRE	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	6000	EA	461,00	525.540,00	19%	3.291.540,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	8000	EA	638,00	969.760,00	19%	6.073.760,00

SON: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	7.870.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.495.300,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-5300,00
VALOR TOTAL	**9.360.000,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 9c5a90f40a0cc64d22f180dbb74221f31222bcf4e8e8d5d0416affd34af886bed9cff55d370ab809419e93ece7990fcc

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:10:23.672-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT:860.020.309 - 6
CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá
intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE603020

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298021	226335	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-18 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 13A NRO 1A-117 ARMENIA QUINDIO	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	1500	EA	461,00	131.385,00	19%	822.885,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	7000	EA	638,00	848.540,00	19%	5.314.540,00
3	360213	NEEDLE CNV 21X1.5 MLTSMP CE	4352065	3600	EA	413,00	282.492,00	19%	1.769.292,00
4	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015929	300	EA	589,00	33.573,00	19%	210.273,00
5	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	1500	EA	518,00	147.630,00	19%	924.630,00
6	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4G003	25	EA	1.024,00	4.864,00	19%	30.464,00

SON: NUEVE MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	7.623.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.448.484,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1134,00
VALOR TOTAL	**9.070.950,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S) Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: a43461ac2d75cdb37e7bd9924f1546dcc85d65e85d4fff3c205b3b3aaba1eb17e67d47c296f918a36cc398b59036580f

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:10:21.498-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tecnológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603019

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298024	226336	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-12 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CRA 4 NRO 14 52 BARRIO CENTRO IBAGUE TOLIMA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	3000	EA	461,00	262.770,00	19%	1.645.770,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	6000	EA	638,00	727.320,00	19%	4.555.320,00
3	360213	NEEDLE CNV 21X1.5 MLTSMP CE	4352065	2500	EA	413,00	196.175,00	19%	1.228.675,00
4	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00

SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUSS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	6.400.900,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.216.171,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1671,00
VALOR TOTAL	**7.615.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 338a0d195fde0522e7502ee5a7ba0127da75643f0a0547035af2f3bfb1613a04410eca7ebbae6786786359dd1c20958e

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:10:19.759-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603018

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298025	226356	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-6 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 43A NRO. 48C SUR - 45 BARRIO PRIMAVERA ENVIGADO ANTIOQUIA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	5043872	100	EA	20.780,00	394.820,00	19%	2.472.820,00
2	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5043810	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00

SON: SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	5.195.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	987.050,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-50,00
VALOR TOTAL	**6.182.000,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: ad9ba4dc323755511c5a97954c1d305466fe1216917252994650b0743b71ad21c42efe59f8ad773d050a8246af9c15c1

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:10:18.093-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603017

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298028	226414	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-34 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . Carrera 68 b Bis No 44-58 Edificio BG Edgar Yesid Duarte Valero Torre A BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	100	EA	718,00	13.642,00	19%	85.442,00
2	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015929	3000	EA	589,00	335.730,00	19%	2.102.730,00
3	364951	TUBE URIN PLC 13X75 4.0 C&S GR	4253975	2000	EA	746,00	283.480,00	19%	1.775.480,00
4	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00
5	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	200	EA	807,00	30.666,00	19%	192.066,00
6	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	2000	EA	518,00	196.840,00	19%	1.232.840,00

SON: CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	4.685.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	890.264,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-64,00
VALOR TOTAL	**5.575.800,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: fad50be2c722489ced453fce894e7b86edd11fa2be6ee1729dbca09de183af9cefa4ba51e0639e2c7a851bb9a2d2b4b8

Fecha de Generación: 2025-06-06T11:10:15.880-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603016

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298029	226337	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-14 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 17 CALLE 67 ESQUINA VIA LA SULTANA MANIZALES CALDAS	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	1500	EA	461,00	131.385,00	19%	822.885,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4361427	3000	EA	638,00	363.660,00	19%	2.277.660,00
3	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4G003	25	EA	1.024,00	4.864,00	19%	30.464,00

SON: TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	2.631.100,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	499.909,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1559,00
VALOR TOTAL	3.129.450,00

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 702fac0f529452f2c663bdc93f390cdab0d0d66b776f45f67e62a1c335ec4cfd556eb43ad3bfbd83eea4d865a02a5b51

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:56:40.811-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603015

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298135	226561	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-42 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . Calle Real No. 24-03 Barrio Manga Comando Policía Bolívar CARTAGENA BOLIVAR	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	600	EA	461,00	52.554,00	19%	329.154,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4334900	3000	EA	638,00	363.660,00	19%	2.277.660,00
3	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015929	300	EA	589,00	33.573,00	19%	210.273,00
4	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	300	EA	518,00	29.526,00	19%	184.926,00
5	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4H001	50	EA	1.024,00	9.728,00	19%	60.928,00

SON: TRES MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	2.573.900,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	489.041,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1141,00
VALOR TOTAL	**3.061.800,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 96dd378a10d47cae4a298e095a55e30645703c59daf347ea36241457aab9c3ac65ae1b2a25e9da390195349c9d7d8ccf

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:52:05.862-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603014

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298031	226338	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-36 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . ESPCO CLINICA DEUIL- CARRERA 22 SUR # 26A-21 CLINICA DE LA POLICIA BARRIO FRONTERAS	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	400	EA	718,00	54.568,00	19%	341.768,00
2	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	600	EA	787,00	89.718,00	19%	561.918,00
3	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4311685	600	EA	518,00	59.052,00	19%	369.852,00

SON: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	1.070.200,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	203.338,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-138,00
VALOR TOTAL	**1.273.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: fec77fdcdd1976fa03bde06e4a24b929ece545a9982f216186097812606d5af5f6d3a5c42883b4b9b842e03e42cacd6b

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:48:05.723-05:00

Representación Impresa de la Factura

Provaedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603012

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298136	226542	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-19 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 14 NRO 41-61 BARRIO LOS LAURELES MONTERIA CORDOBA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT.	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00
2	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	200	EA	807,00	30.666,00	19%	192.066,00

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	318.800,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	60.572,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	28,00
VALOR TOTAL	**379.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 5ecd876f17e48d1d863c116048a8bfbdaa9d35aa98d651b52d12101541b39b45598bbe2a0ca986def3ae2c78dcd36cf2

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:39:05.801-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603013

Correo cliente: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA: 07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298073	226415	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-38 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . ESPRI SAN PEDRO CLAVER CALLE 30A # 17A-07 AV AEROPUERTO, BARRIO STO DOMINGO DIST	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	200	EA	718,00	27.284,00	19%	170.884,00
2	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	400	EA	787,00	59.812,00	19%	374.612,00
3	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	400	EA	807,00	61.332,00	19%	384.132,00

SON: NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	781.200,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	148.428,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-28,00
VALOR TOTAL	**929.600,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 4fe77d45cf5ffdc962159f85364dc6483af990fbf7dea4dd0cdf3184fec334603244b88425f91152b8314dfce7ce172e

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:43:35.686-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tecnológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE603011

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298033	226339	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-40 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CALLE 22 #1C-74 BARRIO CENTRO SANTA MARTA MAGDALENA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00

SON: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	157.400,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	29.906,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	94,00
VALOR TOTAL	187.400,00

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 13970489950bbe4cdd876c72baa9d65e2614d62a58b570145c97b770ebe6939a83de64e4056d3c696f9b976a21b22067

Fecha de Generación: 2025-06-06T10:34:40.708-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tecnológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

heidy.gallego

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE603005

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No°
2025-06-06	2025-08-06	830041314	298577	227176	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-06	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	5030609	400	EA	787,00	59.812,00	19%	374.612,00
2	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4344526	400	EA	807,00	61.332,00	19%	384.132,00
3	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	4347519	2000	EA	518,00	196.840,00	19%	1.232.840,00
4	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	5022778	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00
5	442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	5029551	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00
6	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5022648	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00

SON: TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	11.024.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	2.094.674,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-874,00
VALOR TOTAL	**13.118.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 19436203f063acd2b0e82a5af09772ac6e7ac6e4455f432e74c59145d420a100568d7eff7fde0df07561bdf2f0579999

Fecha de Generación: 2025-06-06T09:59:05.747-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

GS 2025 062804 DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE604642

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
slfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-20	2025-08-20	830041314	298932	227651	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-33 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . Calle 51 Sur N. 90-07 Bosa Porvenir BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-20	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015932	100	EA	589,00	11.191,00	19%	70.091,00
2	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	5030609	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00
3	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	200	EA	807,00	30.666,00	19%	192.066,00

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

SI NO SE PAGA LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	377.700,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	71.763,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	37,00
VALOR TOTAL	**449.500,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 0baa81cb7fddfe7b970287508c0b902a52b92b8a9c5472a1a9abb6dde7e9111f34e21474e769f3b4de19889eaeaddee7

Fecha de Generación: 2025-06-20T13:50:53.644-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE604641

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
2025-06-20	2025-08-20	830041314	298134	226560	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .	1089-15 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .	CREDITO	
		MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito	
CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	CALLE 22 NRO 2-03 TASAJERO BUCARAMANGA SANTANDER	**TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-20	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	360057	TUBE K2EDTA PLH 13X75 4.0 PLBL LAV BR	4305223	5000	EA	461,00	437.950,00	19%	2.742.950,00
2	360060	TUBE SST PLH 13X100 5.0 PLBL GOLD BR	4334900	8000	EA	638,00	969.760,00	19%	6.073.760,00
3	360213	NEEDLE CNV 21X1.5 MLTSMP CE	4352065	7000	EA	413,00	549.290,00	19%	3.440.290,00
4	363080	TUBE CIT PLH 13X75 1.8 PLBL L/BL .109	5076274	100	EA	718,00	13.642,00	19%	85.442,00
5	363083	TUBE CIT PLH 13X75 2.7 PLBL L/BL .109	5015929	500	EA	589,00	55.955,00	19%	350.455,00
6	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	4288848	200	EA	787,00	29.906,00	19%	187.306,00
7	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	200	EA	807,00	30.666,00	19%	192.066,00
8	367203	TOURNIQUET STRETCH LATEX FREE	4H001	25	EA	1.024,00	4.864,00	19%	30.464,00

SON: TRECE MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	11.010.700,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	2.092.033,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-983,00
VALOR TOTAL	**13.101.750,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: ae145c187496ea5a4ef5a4e9e8e3222a1d89afe22a09ad4976c2e4b95f16b69c26e7e1d70245341e088aa5513dd09bf8

Fecha de Generación: 2025-06-20T13:41:43.614-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN Nº 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE604644

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-20	2025-08-20	830041314	299517	228641	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-4 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CRA 68 B BIS No 44-58 PRIMER PISO BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-20	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442946	Kit Bd Onclarity HPV Assay Rgt Pack EU	5111499	25	EA	6.531.711,00	31.025.627,	19%	194.318.402,25

SON: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	163.292.775,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	31.025.627,25
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-2,25
VALOR TOTAL	**194.318.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 17b4d3629fccd46b77002ffc0faa275eb97112546aef0a4f3f90e4eb8b1350ea97f7b8f40e9b02bda00353f5ec202638

Fecha de Generación: 2025-06-20T13:53:19.041-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE604928

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

CTO 07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-06-25	2025-08-25	830041314	298578	227259	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-08-25	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT.	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	245122	TUBE BACTEC MGIT 7ML	4340630	2	EA	10.492.688,00	3.987.221,4	19%	24.972.597,44
2	240862	Kit Mycoprep 75Ml	216390	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00
3	245124	KIT BACTEC MGIT 960 SUPPLEMENT 100 TEST	5035849	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00
4	297653	TUBE LOWENSTEIN-JENSEN GRUFT 100 EA	4366694	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00

SON: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;CTO 07-8-20301-24;disan.gradt@policia.gov.co#$

TOTAL GRAVADO	20.985.376,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	3.987.221,44
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	2,56
VALOR TOTAL	**24.972.600,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: eceedbc064aee473fd84aa76758d1863ace2e4a648f66b451490a3cd970284dd3ec88a30fb21c4d6d1015495a52364b4

Fecha de Generación: 2025-06-25T10:28:31.093-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO

Recepción de bienes No. 36.

Ciudad y Fecha: Soledad,16 de Junio del 2025
Hora: 10 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10 horas del día 16 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, los señores CT STEFANY CAMARGO YIME Jefe Establecimiento de sanidad Complementario DEATA , el señor SI MARLON HERNANDEZ ACUÑA jefe de Almacén Unidad Prestadora de Salud ATLANTICO y la señora bacterióloga SM146 LUNIBETH RADA GONZALEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico (E) y, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 con la empresa Becton Dickinson de Colombia Ltda. de fecha 29 de Noviembre del 2024, suscrito con la los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte Contrato No. 07-8-20301-24 No. de fecha: 29 de Noviembre 2024
Adición No. ____N/A___ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato_____, Cumplió: SI_x___ NO_____

Prorroga o modificación No ____N/A____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
7	TUBO TAPA LILA	**6000**	Lote 4305223 Venc 28/02/2026 R.Invima 2016DM-0014287 Marca BD	$ 548	$ 3.288.000
6	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	**16000**	Lote 4361427 Venc 31/12/2025 R.Invima 2016DM-0014287 Marca BD	$ 759	$ 12.144.000
3	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	1500	Lote 5076274 Venc 30/09/2025 R.Invima 2016DM-0014287 Marca BD	$ 854	$ 1.281.000
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	2600	Lote 4288848 Venc 31/01/2026 R.Invima 2018DM-0018962 Marca BD	$937	$ 2.436.200
4	TUBO SIN ADITIVO	100	Lote 4311685 Venc 31/03/2026 R.Invima 2016DM-0014287 Marca BD	$616	$ 61.600

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

10	TORNIQUETES	25	Lote 4G003 Venc 31/12/2050 R.Invima 2010016224	$ 1.218	$ 30.450
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	50	Lote 5043872 Venc 17/11/2025 R.Invima 2016RD-0003796	$ 24.728	$ 1.236.400
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	50	Lote 5043810 Venc 19/11/2025 R.Invima 2016RD-0000018R1	$ 24.728	$ 1.236.400
	TOTAL				$ 21.714.050

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES: Se recibe los productos en la Remisión 226362- Factura FE 601453

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	CAMARGO YIME STEFANY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE ESTABLECIMIENTODE SANIDAD COMPLEMENTARIO DEATA	
SI	HERNANDEZ ACUÑA MARLON	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
SM 146	RADA GONZALEZ LUNIBETH	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	RESPONSABLE LABORATORIO PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO (E)	

2012515118

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Recepción de bienes No. 076
Ciudad y Fecha: Pereira, 16 de junio de 2025
Hora: 11:30 horas
Lugar: Calle 94 sector Villa Olímpica 1 piso Almacén Unidad Prestadora de Salud Risaralda

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:30 horas del día 16 del mes de junio del año 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad prestadora de Salud Risaralda, el señor capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda, el señor intendente jefe ANDRES FELIPE ATEHORTUA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Risaralda (E) y la señora bacterióloga SM 106 ILDA MARIA MARULANDA responsable del laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo al contrato No 07-08-20301-2024 de fecha 03 de diciembre de 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 07-8-20301-24 de fecha: 03 de diciembre de 2024 Adición No. ____NA____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI__X__ NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
3	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICOS	900	Lote: 5076274 FV: 30/09/2025 Marca: BD RS: 2016DM-0014287	$ 854	$ 768.600,0
5	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	1.100	Lote: 4311685 FV: 31/03/2026 Marca: BD RS: 2016DM-0014287	$ 616	$ 677.600,0
6	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	14.800	Lote: 4361427 FV: 31/12/2025 Marca: BD RS: 2016DM-0014287	$ 759	$ 11.233.200,0
7	TUBO TAPA LILA	3.000	Lote: 4305223 FV: 28/02/2026 Marca: BD RS: 2016DM-0014287	$ 548	$1.644.000,0
				TOTAL	**$ 14.323.400,0**

Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES: REMISION 226354

COMPROMISOS:

2012515118

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

COMPROMISOS:								
REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**		**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**		**NÚMERO**			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**		**NÚMERO**			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	[firma]
IJ	ANDRES FELIPE ATEHORTUA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	JEFE DE ALMACEN (E) UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	[firma]
SM 106	ILDA MARIA MARULANDA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	[firma]

NFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego

Página 1 de 3 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión: 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

Recepción de bienes No021

Ciudad yFecha: Villavicencio, Meta 16 de junio del 2025
Hora: 10:00 horas
Lugar: calle 34 n 35-96 barrio triunfoAlmacén Unidad Prestadora de Salud Meta

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Meta, los señores Jefe UPRES Sanidad Meta, IJ JUAN JESUS BETANCOURT SERNA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Metay la señora bacterióloga SM106MARTHA MILENA ALVAREZ LEON Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Metacon el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24de fecha 28de noviembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA ,los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No07-8-20301-24de fecha28 de noviembre del 2024
Plazo de ejecución del contrato21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO+ IVA	VALOR TOTAL + IVA
7	TUBO TAPA LILA	3000	LOTE:4174509 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$546,00	$ 1.644.000,00
6	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	6000	LOTE:4361427 FECHA DE VENCIMIENTO:31/12/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$759,00	$ 4.554.000,00
9	AGUJA MÚLTIPLE	5000	LOTE:4128416 FECHA DE VENCIMIENTO:31/12/2029 REGISTRO INVIMA 2016DM0019339 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$492,00	$ 2.460.000,00
3	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	500	LOTE:5015929 FECHA DE VENCIMIENTO:31/10/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$854,00	$ 427.000,00
8	TUBO TAPA AZUL	600	LOTE:5076274 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$701,00	$ 420.600,00
4	TUBO CONSERVACIÓN UROCULTIVO	400	LOTE:4192782 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM0014402 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$888	$ 355.200,00
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	400	LOTE: 4229961 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2018DM-0018962 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$937	$ 374.800,00
5	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	2000	LOTE 4253001 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM-001287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$616,00	$ 1.232.000,00
10	Torniquetes	25	LOTE 4253001 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM-001287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$1.218	$ 30.450,00
			total		$ $ 11.498.050,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

DESCRIPCIÓN DEL BIEN		CANTIDAD DE PRUEBAS	NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL BIEN /LOTE (serie, código, etc.	NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL BIEN /LOTE (fecha vencimiento

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
		TOTAL			

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
		TOTAL			

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_x___ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_x__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_x__ NO___, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:
Remisión -FE601433 DE 21 DE MAYO de 2025

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		NO	X	NÚMERO		CERTIFICADOR
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI		NO	X	NÚMERO		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	X	NÚMERO		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	JUAN JESUS BETANCOURT SERNA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	
SM 106	ALVAREZ LEON MARTHA MILENA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Recepción de bienes No. 58
Ciudad y Fecha: Cali, 16 junio 2025
Hora: 14:00
Lugar: Almacén

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 16 junio 2025, se reúnen en las instalaciones de Establecimiento de Sanidad Policial Complementaria Clínica DEVAL, los señores **CAPITAN. YAIDY MARTINEZ MUÑOZ** Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la Señora **SUBINTENDENTE. INGRID JOHANNA SINISTERRA VENTE** Jefe laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca (E) y el Señor **INTENDENTE. DUBERNEY RUIZ CORTES** Almacenista de la UPRES (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato **No. 07-8-20301-24** de fecha 3 de diciembre del 2024, suscrito con la firma **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.** los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	AGUJA MULTIPLE	11.000	4352065	$492	$5.412.000
2	DISAN	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	700	4311685	$616	$431.200
3	DISAN	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS	150	5043810	$ 24.728	$ 3.709.200
TOTAL						**$9.552.400**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____
_____
_____
_____

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 2 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO__X_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI___X_ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [x] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADO R** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [x] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [ ] **NÚMERO** [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	YAIDY MARTINEZ MUÑOZ	UPRES DEVAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	
IT.	DUBERNEY RUIZ CORTES	UPRES DEVAL	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA (E)	Duberney Ruiz C.
SI.	INGRID JOHANNA SINISTERRA VENTE	UPRES DEVAL	RESPONSABLE LABORATORIO ESPCO DEVAL (E)	

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE

Recepción de bienes No. 23

Ciudad y Fecha: Sincelejo, 16 de junio del 2025
Hora: 10 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10 horas del día 16 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Sucre, el señor patrullero ANDRES MAURICIO AVILEZ REYES y la Srta. Bacterióloga SINDY JOHANA MERCADO BOHORQUEZ responsable del laboratorio clínico de la unidad de salud prestadora de sucre con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 con la empresa Becton Dickinson de Colombia Ltada de fecha 29 de Noviembre del 2024, suscrito con la los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte Contrato No. 07-8-20301-24 No. de fecha: 29 de Noviembre 2024
Adición No. _____N/A___ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato_____, Cumplió: SI_x___ NO_____

Prorroga o modificación No ____N/A_____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
6	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	8000	Lote 4361427 Venc 31/12/2025 R.Invima 2016 Marca BD	$759	$ 6.072.000
7	TUBO TAPA LILA	6000	Lote 4305223 Venc 28/02/2026 R.Invima Marca BD	$548	$ 3.288.000
	TOTAL				$ 9.360.000

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO________, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI______ NO______, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_______ NO_____X___

OBSERVACIONES: Se recibe los productos en la Remisión 219633- Factura FE 594759

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

heidy.gallego

Página 3 de 3 Código: 1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión: 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	MIGUEL DAVID CAVADIA TANO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE (E)	
BACT	SINDY JOHANA MERCADO BOHORQUEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	BACTERIOLOGA LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE	

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

Recepción de bienes No. 027

Ciudad y Fecha: Armenia Quindío 16 de junio de 2025
Hora: 10:00 horas
Lugar: Carrera 13 A N° 1 A-117 Avenida Bolívar Almacén Unidad Prestadora de Salud Quindío

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, los señores ,SC ELIO FRANE ARIAS SOLARTE Almacenista Unidad Prestadora de Salud Quindío y la señora CPS.GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Quindío con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 29 de noviembre de 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 28 de febrero de 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
7	DISAN	TUBO TAPA LILA	1500 UNIDADES	LOTE: 4305223 VENCE:28/02/2026	$ 548	$ 822.000
6	DISAN	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	7000 UNIDADES	LOTE: 4361427 VENCE:31/12/2025	$ 759	$ 5.313.000
9	DISAN	AGUJA MÚLTIPLE	3600 UNIDADES	LOTE: 4352065 VENCE:31/12/2029	$ 492	$1.771.200
8	DISAN	TUBO TAPA AZUL	300 UNIDADES	LOTE: 5015929 VENCE:31/08/2025	$ 701	$210.300
5	DISAN	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	1500 UNIDADES	LOTE: 4311685 VENCE.31/03/2026	$ 616	$924.000
10	DISAN	TORNIQUETES	25 UNIDADES	LOTE: 4G003 VENCE: N/A	$ 1.218	$30.450

Página 2 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

TOTAL	$9.070.950

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
SC	ELIO FRANE ARIAS SOLARTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	
CPS	GLORIA VIVIANA FLOREZ CORTES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	Gloria Viviana Florez C

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA

Recepción de bienes No. 125

Ciudad y Fecha: Ibagué, 16 Junio de 2025
Hora: 11:00
Lugar: Carrera 4 No. 14-52 Barrio Centro Almacén Unidad Prestadora de Salud Tolima

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 16 de junio del 2025, Técnicos, en el Almacén se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Tolima, los señores CT. FERNEY ANDRES BARBOSA MORALES Jefe Unidad Prestadora de Salud Tolima, SI.HUBER ALFONSO BARRIOS , Almacenista Unidad Prestadora de Salud Tolima y la bacterióloga SM-116 ROSALBA TAMAYO TOVAR, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Tolima con el fin de realizar la recepción de los bienes producto al contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 3 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 07- 8 - 20301 -24 de fecha: 03 de diciembre Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 21 meses, a partir de la fecha de inicio. Cumplió: SI X NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO Fila A 162	200	Lote 4288848 Vence 31/03/2026 Marca BD	937,00	$ 187.400,00
7	TUBO TAPA LILA Fila A 164	3000	Lote 4305223 Vence 28/02/2026 Marca BD	548,00	$ 1.644.000,00
6	TUBO TAPA AMARLLA CON GEL Fila A 165	6000	Lote 4362714 Vence 31/12/2025 Marca BD	759,00	$ 4.554.000,00
9	AGUJA MULTIPLE Fila A 163	2500	Lote 4352065 Vence 31/12/2029 Marca	492,00	$ 1.230.000,00
	TOTAL				**$ 7.615.400,00**

Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	NA				
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	NA				
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
	NA					
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI__X__ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO__X__, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X__ NO_____

OBSERVACIONES:
Remisión No. FE601431 de fecha 21/05/2025 llego el 22/05/2025

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

heidy.gallego

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
SI	HUBER ALFONSO BARRIOS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	[firma]
SM 116	ROSALBA TAMAYO TOVAR.	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	[firma]

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Recepción de bienes No. 29

Ciudad y Fecha: Envigado, 16 de junio del 2025
Hora: 10:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, los señores Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia Capitán CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO, Almacenista SI. LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO jefe almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E) y la Señora SI. HEIDI JOHANA LUNA ROJAS Líder del laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de DICIEMBRE del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de DICIEMBRE del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	HEMOCULTIVO PEDIATRICO	100	LOTE: 5043872 FV: 21-07-2025	$ 24.728.00	$ 2.472.800,00
2	DISAN	HEMOCULTIVO ADULTO AEROBIO	150	LOTE: 5043810 FV: 21-07-2025	$ 24.728.00	$ 3.709.200,00
					TOTAL	**$ 6.182.000.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
	TOTAL				-

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
	TOTAL				-

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						-

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
UPRES ANTIOQUIA	SI.LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO	RAS 29 21/05/2025	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACIENTES PEDIATRICOS	100
UPRES ANTIOQUIA	SI.LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO	RAS 29 21/05/2025	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACIENTES ADULTOS	150

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES

POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI____ NO____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI		NO		NÚMERO		CERTIFICADOR
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI		NO		NÚMERO		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO		NÚMERO		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
SI	LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA (E)	
SI	HEIDI JOHANA LUNA ROJAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	LIDER DEL LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 100 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 16 de junio de 2025
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 16 de junio de 2025, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, la señora Liliana Patricia Amaya Cristancho Responsable Laboratorio clínico de Referencia Nacional (e), y el señor Henry Oswaldo Pineda Alfonso Auxiliar Administrativo con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha de 03 de diciembre de 2024 , suscrito con la firma **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA** – NIT 860.020.309-6 los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	100	CODIGO: 363080 LOTE: 5076274 F.V: 30-09-2025 CASILLA: 1071	$ 854	$85.400,00
2	DISAN	TUBO TAPA AZUL	3000	CODIGO: 363083 LOTE: 5015929 F.V: 31-10-2025 CASILLA: 1072	$ 701	$2.103.000,00
3	DISAN	TUBO CONSERVACIÓN UROCULTIVO	2000	CODIGO: 364951 LOTE: 4253975 F.V: 31-03-2026 CASILLA: 1073	$ 888	$ 1.776.000,00
4	DISAN	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	200	CODIGO: 365974 LOTE: 4288848 F.V:31-03-2026 CASILLA:1074	$ 937	$187.400,00
5	DISAN	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	200	CODIGO: 365978 LOTE: 4302289 F.V:31-12-2025 CASILLA:1075	$ 960	$192.000,00
6	DISAN	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	2000	CODIGO: 366408 LOTE: 4311685 F.V:31-03-2026 CASILLA:1076	$ 616	$1.232.000,00
					TOTAL	**$5.575.800,00**

Página 2 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
		TOTAL				

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO		CERTIFICADOR	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	[firma]
SM-106	LILIANA PATRICIA AMAYA CRISTANCHO	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO (e)	[firma]
AA-28	HENRY OSWALDO PINEDA ALFONSO	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	[firma]

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

59UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

Recepción de bienes No. 02

Ciudad y Fecha: Caldas, 26 de junio del 2025
Hora: 11.00 horas
Lugar: Carrera 17 calle 67 esquina avenida la sultana Manizales

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 26 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Caldas, el señor IT ALEXIS ALEJANDRO TABARQUINO ALZATE jefe de Almacén Unidad Prestadora de Salud Caldas y la señora bacterióloga SM116 ANA MARIA AGUDELO GOMEZ Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Caldas, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte Contrato No. 07-8-20301-24 No. de fecha: 03 de diciembre de 2024
Adición No. _____N/A___ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato_____, Cumplió: SI_x___ NO_____

Prorroga o modificación No ____N/A_____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA	1500	LOTE 4305223 FECHA DE VENC 28/02/2026 CASA COMERCIAL: BD	$548	$822.000
2	TUBO TAPA AMARILLA	3000	LOTE 4361427 FECHA DE VENC 31/12/2025 CASA COMERCIAL: BD	$759	$2.277.000
3	TORNIQUETE	25	LOTE: 4G003 FECHA NA CASA COMERCIAL BD	$1.218	$30.450
	TOTAL				$3.129.450

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

2012515118

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI___ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES: Se recibe los productos en las Remisiones FE601430

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ] CERTIFICADOR [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	ALEXIS ALEJANDRO TABARQUINO ALZATE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	ACTAS EPA
SM 116	ANA MARIA AGUDELO GOMEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR

Recepción de bienes No. ___028_____/

Ciudad y Fecha: Cartagena 16 de junio de 2025
Hora: 15:00
Lugar: Manga calle real N°24-03 almacén Unidad Prestadora De Salud Bolívar

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 16 de junio de 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Bolivar, los señores CT LINA MARCELA ARROYO RIVERA Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar, PT MARCOS ANGULO PUELLO, Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bolivar y la bacterióloga SM116 PATRICIA INES VALIENTE CASTILLA, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Bolivar, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto al contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 29 de noviembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 07-8-20301-24 de fecha: 29 de noviembre Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 21 meses, a partir de la fecha de inicio. Cumplió: SI__X__ NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
7	DISAN	TUBO TAPA LILA	600	LOTE:4305223 FV: 2026/02/28 REGISTRO INVIMA: 2016DM-0014287 CLASE: II MARCA:BD Vacutainer	$ 548	$ 328.800
6	DISAN	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	3000	LOTE:4334900 FV: 2025/11/30 REGISTRO INVIMA: 2016DM-0014287 CLASE: II MARCA:BD Vacutainer	$ 759	$ 2.277.000

8	DISAN	TUBO TAPA AZUL	300	LOTE:5015929 FV: 2025/10/31 REGISTRO INVIMA: 2016DM-0014287 CLASE: II MARCA:BD Vacutainer	$701	$ 210.300
5	DISAN	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	300	LOTE:4311685 FV: 2026/03/31 REGISTRO INVIMA: 2016DM-0014287 CLASE: II MARCA:BD Vacutainer	$ 616	$ 184.800
10	DISAN	TORNIQUETE	50	LOTE:4H001 FV: N/A REGISTRO INVIMA: N/A CLASE: I MARCA:BD Vacutainer	$1.218	$ 60.900
					TOTAL	**$ 3.061.800,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	NA				
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

	NA				
		TOTAL			

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
	NA					
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI___X___ NO_______, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI___X___ NO___X___, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_______

2012515118

Página 4 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	LINA MARCELA ARROYO RIVERA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	
PT	MARCOS ANGULO PUELLO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	RESPONSABLE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	
SM116	PATRICIA INES VALIENTE CASTILLA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR	

2012515118

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

Recepción de bienes No. __004- BD

Ciudad y Fecha: 16 de junio 2025
Hora: 12:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Huila

1. **VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 10:00 am del día, 16 de junio de 2025, se reúnen en el almacén, de la UPRES Huila, con sede en Neiva los señores, - los señores, PT EDNA VIVIANA URBANO RAMOS Almacenista Unidad Prestadora de Salud Huila y la señora bacterióloga SM106 FABIOLA SANCHEZ MOLINA Responsable Servicio Laboratorio Clínico con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de DICIEMBRE del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de DICIEMBRE del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

1. **RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	600	LOTE: 4288848 FV: 31-03-2026	$ 937.00	$ 562.200.00
2	DISAN	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	600	LOTE: 4311685 FV: 31-03-2026	$ 616.00	$ 369.600.00
3	DISAN	TUBO CITRATADO	400	LOTE: 5076274 FV: 30-09-2025	$ 854.00	$ 341.600,00
					TOTAL	**$ 1.273.400.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

1.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
-	-	-	-	-	-
	TOTAL				-

1.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
-	-	-	-	-	-
	TOTAL				-

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
-	-	-	-	-	-	-
		TOTAL				-

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

GS-2025-062804-DISAN

...LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES
Version 2	

POLICÍA NACIONAL

OBSERVACIONES:

REMISION : 226338del 21/05/2025

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
PT	EDNA VIVIANA URBANO RAMOS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	JEFE ALMACEN UNIDADPRESTADORA DE SALUD HUILA	Edna V. Urbano R.
SM10	FABIOLA SANCHEZ MOLINA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO	

INFORMACIÓN PÚBLICA

2012515118

Página 1 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA

Recepción de bienes No. 019

Ciudad y Fecha: Montería, 16 de junio del 2025
Hora: 11:00 horas
Lugar: Carrera 14 N° 41-61 Barrio Los laureles 4 piso Almacén UPRES Córdoba.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 16 de junio del año 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, los señores IJ. DEIBY DEL CRISTO DIAZ GONZALEZ Jefe ESPRI Montería y IT ANTONIO ELIAS BULA DIAZ Almacenista Unidad Prestadora de Salud Córdoba y la SI. BLEYDY YURANY VILLEGAS RODRIGUEZ Responsable Laboratorio clínico del ESPRI Montería, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados (o donados por _____, mediante el documento _____ de fecha _____), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024.

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	200	LOTE: 4288848 FECHA VCTO: 31/03/2026 MARCA: BD	$ 937	$187.400
2	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	200	LOTE: 4302289 FECHA VCTO: 31/12/2025 MARCA: BD	$ 960	$192.000
				TOTAL	**$379.400,00**

REMISIONES:

FECHA	REMISION
22/05/2025	226542

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

- Entrega Parcial: SI__X____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO___X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ	DIAZ GONZALEZ DEIBY DEL CRISTO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	JEFE ESPRI MONTERIA	
IT	BULA DIAZ ANTONIO ELIAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	
SI	VILLEGAS RODRIGUEZ BLEYDY YURANY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO ESPRI MONTERIA	

2012515118

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ

Recepción de bienes No. 17

Ciudad y Fecha: Quibdó, 16 de junio de 2025
Hora: 13.30 horas
Lugar: : Calle 30 Avenida el Aeropuerto el Caraño Almacén Unidad Prestadora de Salud Chocó

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 13:30 horas del día 16 de junio 2025, se reúnen la Intendente SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ Jefe de la Unidad prestadora de Salud Chocó (E), el Subintendente MELQUI MOSQUERA BUENAÑOS Almacenista Unidad Prestadora de Salud Chocó y la Rural Bacterióloga KATHERIN CONTRERAS MARTINEZ, Responsable Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Chocó, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha: 29 de noviembre del 2024, suscrito entre LA POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD, y la firma de BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte Contrato No 07-8-20301-24 No. de fecha: 29 de noviembre del 2024
Adición No. _____N/A___ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 21 MESES, Cumplió: SI_x___ NO_____

Prorroga o modificación No ____N/A_____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	400	LOTE: 4288848 VENCE:31/03/2026	$ 937	$ 374.800
2	TUBO TAPA AMARILLA PEDIATRICO	400	LOTE: 4302289 VENCE:31/12/2025	$ 960	$ 384.000
3	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	200	LOTE: 5076274 VENCE:30/09/2025	$ 854	$ 170.800
	TOTAL				$ 929.600

2012515118

Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

GS-2024-062804-DISAN

e 4 ILF-FR-0095 a: 28/07/2024 ersión: 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO____X___

OBSERVACIONES: Se recibe en el Laboratorio Clínico una caja con 400 tubos pediátricos tapa lila, 400 tubos pediátricos tapa amarilla y 200 tubos pediátricos tapa azul.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ] CERTIFICADOR [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [X] NÚMERO [ ]

heidy.gallego

GS-2025-062804-DISAN

POLICÍA NACIONAL

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	SUGEIDY PALACIOS MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ (E)	
SI	MOSQUERA BUENAÑOS MELQUI	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	JEFE ALMACÉN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	
RU	CONTRERAS MARTINEZ LAURA KATHERIN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ	Katherin C

INFORMACIÓN PÚBLICA

2012515118

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

Recepción de bienes No. ___002_____/

Ciudad y Fecha: Santa Marta, 16 junio de 2025
Hora: 15:00
Lugar: Calle 22 # 1C 74 Barrio Centro Almacén Unidad Prestadora de Salud Magdalena

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 15:00 horas del día 16 de junio de 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Magdalena, los señores MY LUIS EDUARDO MEJIA RUIZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Magdalena, IT CIRO ALFONSO TARAZONA JAIMES, Almacenista Unidad Prestadora de Salud Magdalena y la bacterióloga CPS IRINA LILIANA GALVIS ANGULO, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Magdalena, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto al contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 29 de noviembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte No. 07-8-20301-24 de fecha: 29 de noviembre Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato 21 meses, a partir de la fecha de inicio. Cumplió: SI__X__ NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	200	LOTE:4288848 FV: 2026/03/31	937	187.400.00
					TOTAL	**187.400.00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	NA				
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	NA				
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
	NA					
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

heidy.gallego

Página 3 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI__X___ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI___X___ NO___X___, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	LUIS EDUARDO MEJIA RUIZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	
IT	CIRO ALFONSO TARAZONA JAIMES	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	RESPONSABLE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	
CPS	IRINA LILIANA GALVIS ANGULO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 7

Ciudad y Fecha: Bogotá 16 de junio de 2025
Hora: 10:50
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:50 horas del día 16 de junio de 2025 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía Nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y el señor Intendente Jefe WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ responsable de almacén laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO ____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

1. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura Nº FE602185

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	400	LOTE: 530609 FV: 2026/07/31	$ 937,00	$ 374.800,00
2	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	400	LOTE: 4295266 FV: 2025/12/31	$ 960,00	$ 384.000,00
5	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	2000	LOTE: 4291476 FV:28-02-2026	$ 616,00	$ 1.232.000,00
			TOTAL		$ 1.990.800,00

GRUPO 11. SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS

Página 2 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	150	LOTE: 5022648 FV: 27/10/2025	$ 24.728,00	$ 3.709.200,00
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	150	LOTE: 5022778 FV: 27/10/2025	$ 24.728,00	$ 3.709.200,00
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	150	LOTE: 5029551 FV: 04/11/2025	$ 24.728,00	$ 3.709.200,00
TOTAL					$ 11.127.600,00

TOTAL, FACTURADO: $ 13.118.400,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

GS-2025-062804-DISAN

TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:
CONSUMIBLES: FACTURA FE602185

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)
1	MGIT TBC IDENTIFICATION TEST	1	LOTE: 24211031 FV: 02/09/2026

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

2012515118

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
IJ	WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

INFORMACIÓN PÚBLICA

heidy.gallego

LABORATORIO CLINICO. CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR

Recepción de bienes No.01

Ciudad y Fecha: Bogotá, 20 de JUNIO de 2025
Hora: 10:33 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico **CLINICA DE LA POLICIA NACIONAL, SEDE SUR.**

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:33 am del día 20 de JUNIO 2025, se reúnen en el depósito del Laboratorio Clínico de la Policía Nacional, sede sur, la señora Subteniente Nubia Liliana Cantor Pinzón, responsable Laboratorio clínico ; el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Responsable de almacén UPRES-BOGOTA ; la señora Patrullero Milly Yaneth Tique Cupitra responsable de almacén de insumos clínica del sur ; David Alexander Romero Ortiz responsable de la sección de sueros y el señor Daniel Anturi Peña contratista responsable del almacén del laboratorio clínico sede sur, Se reúnen con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato, No. **07-8-20301-24** de fecha de 29 de noviembre de 2024, suscrito con la firma **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA NIT** 860.020.309-6, los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora de Servicio laboratorio clínico de la clínica de la policía nacional sede sur, para la entrega de suministros de laboratorio. Se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (CLISUR)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
8	CLISUR	TUBO TAPA AZUL	100	Código 363083 LOTE: 5015932 F.V: 31/10/2025	$701	$70.100
1	CLISUR	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	200	Código 365974 LOTE: 5030609 F.V: 31/07/2026	$937	$187.400
2	CLISUR	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	200	Código 365978 LOTE: 4302289 F.V:31/12/2025	$960	$192.000
					TOTAL	$ 449.500

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI__x____ NO________, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO______, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO______, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI______ NO______

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [x] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

GS-2025-062804-DISAN

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**	X	**NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	Nubia Liliana Cantor Pinzón.	CLISUR	Responsable laboratorio clínico	
SI	Diego Alejandro Barrero Ospina	UPRES-BOGOTA	Responsable Almacén UPRES-BOGOTA	
PT	Milly Yaneth Tique Cupitra	CLISUR	Responsable almacén de insumos clínica del sur	
CPS	David Alexander Romero Ortiz	CLISUR	Responsable Sección de sueros	
CPS	Daniel Anturi Peña	CLISUR	Responsable de almacén de laboratorio clínico	

INFORMACIÓN PÚBLICA

2012515118

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER

Recepción de bienes No. 00048

Ciudad y Fecha: San José de Cúcuta, 18 de junio de 2025
Hora: 10:00 am
Lugar: Calle 22 N° 2-03 Urbanización Tasajero.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 18 de junio del 2025, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander, los señores Jefe UPRES Sanidad DENOR, el Subintendente Freddy Alonso Martínez Rodríguez, Almacenista Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander y la señora Subintendente Auxiliar de Laboratorio Kelly Johana Pérez Rodríguez, Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24de fecha 28 de noviembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA ,los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No07-8-20301-24de fecha28 de noviembre del 2024
Plazo de ejecución del contrato21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI__X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
7	TUBO TAPA LILA	5000	LOTE:4305223 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$548,00	$2,740,000
6	TUBO TAPA AMARILLA CON GEL	8000	LOTE:4334900 FECHA DE VENCIMIENTO:31/12/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$759,00	$6,072,000
9	AGUJA MÚLTIPLE	7000	LOTE:4352065 FECHA DE VENCIMIENTO:31/12/2029 REGISTRO INVIMA 2016DM0019339 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$492,00	$3,444,000
3	TUBO TAPA AZUL PEDIATRICO	100	LOTE:5076274 FECHA DE VENCIMIENTO:31/10/2025 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$854,00	$85,400
8	TUBO TAPA AZUL	500	LOTE:5015929 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM0014287 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$701,00	$ 350,500
4	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	200	LOTE:4288848 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2016DM0014402 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$ 937	187,400

Página 2 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

1	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	200	LOTE: 4302289 FECHA DE VENCIMIENTO:31/01/2026 REGISTRO INVIMA 2018DM-0018962 TIPO DE RIESGO: II MARCA BD	$ 960	192,000
10	Torniquetes	25	LOTE 4H001	$ 1.218	30,450
			TOTAL		**$13,101,750**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 3 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

TOTAL	

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO____x__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO__x____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [x] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [x] **NÚMERO** [ ]

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI [ ] NO [x] NÚMERO [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	DIDIANA MARCELA RAMIREZ CARDENAS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	[firma]
SI	FREDDY ALONSO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	JEFE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	[firma]
SI	KELLY JOHANA PEREZ RODRIGUEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	RESPONSABLE DE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER	Kelly Johana Perez

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO DE REFERENCIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 111 /

Ciudad y Fecha: Bogotá, 25 de junio del 2025
Hora: 10:00 am
Lugar: Deposito Laboratorio Clínico de Referencia Nacional.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 a.m. del día 25 de junio de 2025, se reúnen en el Depósito del Laboratorio Clínico de Referencia Nacional, el señor Subintendente Diego Alejandro Barrero Ospina Almacenista Unidad Prestadora de Salud Bogotá, el señor CT Juan Pablo Vanegas Torres Responsable Laboratorio Clínico de Referencia Nacional y el señor Henry Oswaldo Pineda Alfonso Auxiliar Administrativo y la señora bacterióloga Banquez Hernández Alejandra María, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha de 03 de diciembre de 2024 , suscrito con la firma **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA** – NIT 860.020.309-6 los cuales están autorizados por la Unidad Prestadora, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Plazo de ejecución del contrato: 21 meses a partir de la carta de inicio. Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	REACTIVO PARA DETECCION DEL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO POR PCR	4800	CODIGO: 442946 LOTE: 5111499 F.V: 30-09-2026 CASILLA:1274	$ 40.483	$194.318.400,00
					TOTAL	**$194.318.400,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

Página 2 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO		CERTIFICADOR	
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI ☐	NO ☐	NÚMERO			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI	DIEGO ALEJANDRO BARRERO OSPINA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	ALMACENISTA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	
CT	JUAN PABLO VANEGAS TORRES	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO	
AA-25	HENRY OSWALDO PINEDA ALFONSO	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (e)	
CPS	BANQUEZ HERNANDEZ ALEJANDRA MARIA	LABORATORIO CLÍNICO DE REFERENCIA NACIONAL	BACTERIOLOGA SECCION BIOLOGÍA MOLECULAR	

2012515118

heidy.gallego

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 8

Ciudad y Fecha: Bogotá 10 de junio de 2025
Hora: 08:10
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:10 horas del día 10 de junio de 2025 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y el señor Intendente Jefe WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ responsable de almacén laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

1. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Factura Nº FE602458

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	200	Lote: 4221366 CODIGO:245122	$ 124.863,00	$ 24.972.600,00
TOTAL					$ 24.972.600,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

_____

_____

_____

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 2 de 3	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	BUFFER FOSFATO				
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

heidy.gallego

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

OBSERVACIONES: CONSUMIBLES

FACTURA: FE602458

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)
1	KIT MYCOPREP 75 ML	200	Lote: 216390 CODIGO:240862
1	KIT BACTEC MIGIT 960 SUPLEMENT 100 TEST	200	Lote: 5035849 CODIGO: 245124
1	TUBE LOWENSTEIN-JENSEFT 100	200	Lote: 4366694 CODIGO: 297653

FACTURA: FVE36254

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)
1	BUFFER FOSFATO BOTELLA 1 LT	5	Lote: 0425-25 CODIGO: SOLLBF1004

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
IJ	WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

2012515118

Shape the future with confidence

Señores
Becton Dickinson de Colombia Ltda.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Becton Dickinson de Colombia Ltda., identificada con NIT. 860.020.309-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2025 de las subcuentas 23700501 "Aportes E.P.S.", 23700601 "Aportes A.R.P. ", 23701001 "Aportes al IC.B.F - Sena - Caja Compensación" y 23803001 "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA SANCHEZ RIVERA
Digitally signed by DIANA MARCELA SANCHEZ RIVERA
Date: 2025.06.11 17:17:23 -05'00'

Diana Marcela Sánchez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 158939-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
11 de junio de 2025

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

A member firm of Ernst & Young Global Limited

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860020309	6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BECTON	CALLE 97 # 23- 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7566060	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1547776741	9486964009	E	2025/06/05	2025/05/30	CITIBANK	0	$592,952,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				180	$309,542,500	$0	$0	$309,542,500
COLFONDOS	23-1001	800,227,940	6	23	$33,010,500	$0	$0	$33,010,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	73	$150,247,200	$0	$0	$150,247,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	39	$58,626,900	$0	$0	$58,626,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	$32,313,600	$0	$0	$32,313,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	23	$35,344,300	$0	$0	$35,344,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				182	$15,082,100	$0	$0	$15,082,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	182	$15,082,100	$0	$0	$15,082,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				181	$74,281,500	$0	$0	$74,281,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	$894,500	$0	$0	$894,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	$1,176,100	$0	$0	$1,176,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$2,221,100	$0	$0	$2,221,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	14	$5,687,000	$0	$0	$5,687,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	152	$64,000,000	$0	$0	$64,000,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$302,800	$0	$0	$302,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				182	$149,183,500	$0	$0	$149,183,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	16	$19,092,000	$0	$0	$19,092,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$319,000	$0	$0	$319,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	$15,871,800	$0	$0	$15,871,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	68	$61,827,400	$0	$0	$61,827,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$2,214,000	$0	$0	$2,214,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$321,400	$0	$0	$321,400
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$327,000	$0	$0	$327,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$2,304,700	$0	$0	$2,304,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	54	$46,906,200	$0	$0	$46,906,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$26,917,700	$0	$0	$26,917,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	49	$26,917,700	$0	$0	$26,917,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$17,945,600	$0	$0	$17,945,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	49	$17,945,600	$0	$0	$17,945,600
TOTAL				182	$592,952,900	$0	$0	$592,952,900

2025/06/03 08:30 AM

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

heidy.gallego

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

GS-2025-062804-DISAN

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	132	**Fecha**	05/07/2025	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	603025	06/06/2025	0.00	21,714,050.00
1-FACTURA	FE	604641	20/06/2025	0.00	13,101,750.00
1-FACTURA	FE	603023	06/06/2025	0.00	11,498,050.00
1-FACTURA	FE	603022	06/06/2025	0.00	9,552,400.00
1-FACTURA	FE	603021	06/06/2025	0.00	9,360,000.00
1-FACTURA	FE	603020	06/06/2025	0.00	9,070,950.00
1-FACTURA	FE	603019	06/06/2025	0.00	7,615,400.00
1-FACTURA	FE	603018	06/06/2025	0.00	6,182,000.00
1-FACTURA	FE	603017	06/06/2025	0.00	5,575,800.00
1-FACTURA	FE	604644	20/06/2025	0.00	194,318,400.00
1-FACTURA	FE	603016	06/06/2025	0.00	3,129,450.00
1-FACTURA	FE	603015	06/06/2025	0.00	3,061,800.00
1-FACTURA	FE	603014	06/06/2025	0.00	1,273,400.00
1-FACTURA	FE	603013	06/06/2025	0.00	929,600.00
1-FACTURA	FE	603012	06/06/2025	0.00	379,400.00
1-FACTURA	FE	603011	06/06/2025	0.00	187,400.00
1-FACTURA	FE	603005	06/06/2025	0.00	13,118,400.00
1-FACTURA	FE	604928	25/06/2025	0.00	24,972,600.00
1-FACTURA	FE	604642	20/06/2025	0.00	449,500.00
1-FACTURA	FE	603024	06/06/2025	0.00	14,323,400.00
					349,813,750.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101680	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROB		300		PRUEBA	1	24,728.00	7,418,400.00	7,418,400.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		350		PRUEBA	1	24,728.00	8,654,800.00	8,654,800.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		300		PRUEBA	1	24,728.00	7,418,400.00	7,418,400.00
101675	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO		200		PRUEBA	1	124,863.00	24,972,600.00	24,972,600.00
101318	REACTIVO PARA DETECCION DEL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO POR PCR		4800		PRUEBA	1	40,483.00	194,318,400.00	194,318,400.00
102189	TUBO TAPA LILA		29600		UNIDAD	1	548.00	16,220,800.00	16,220,800.00
100467	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO		1600		UNIDAD	1	960.00	1,536,000.00	1,536,000.00
103084	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO		10300		UNIDAD	1	616.00	6,344,800.00	6,344,800.00
28726	TUBOS AL VACIO CON GEL TAPA AMARILLA		71800		UNIDAD	1	759.00	54,496,200.00	54,496,200.00

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	132	**Fecha**	05/07/2025	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
102185	TUBOS AL VACIO TAPA AZUL		4800		UNIDAD	1	701.00	3,364,800.00	3,364,800.00
102181	TUBOS AL VACIO TAPA AZUL PEDIATRICO		3700		UNIDAD	1	854.00	3,159,800.00	3,159,800.00
102182	TUBOS AL VACIO TAPA LILA PEDIATRICA		5600		UNIDAD	1	937.00	5,247,200.00	5,247,200.00
102183	URDTUBOS (TUBOS PARA CONSERVACION DE MUESTRAS PARA UROCULTIVO)		2400		UNIDAD	1	888.00	2,131,200.00	2,131,200.00

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	7 - INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101396	AGUJA MULTIPLE		29100		UNIDAD	1	492.00	14,317,200.00	14,317,200.00
52467	TORNIQUETE PARA ACCESO IV		175		UNIDAD	1	1,218.00	213,150.00	213,150.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						349,813,750.00	349,813,750.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						349,813,750.00	349,813,750.00	0.00

Observaciones

CONTRATO N° 07-8-20301-24, SUMINISTROS DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 1804 **Periodo** 202507 **Fecha** 05/07/2025

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151404001	Materiales médico - quirúrgicos			11003007	INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	14,530,350.00	
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	335,283,400.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		349,813,750.00
					Totales	349,813,750.00	349,813,750.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE CARLOS ANDRES ALFONSO BEDOYA

GS-2025-062804-DISAN

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CENTRAL DE CUENTAS
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

21-jul-0-2025

Ciudad y fecha:	14 de julio de 2025
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20301-24
Constancia de recibido No.	11
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA.
NIT del contratista:	860.020.309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.665.432.465,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IMPUESTOS
Plazo de ejecución:	Inicio: 03 de diciembre 2024 Terminación: Veintiún (21) meses a partir del acta de inicio. 02 de septiembre de 2026.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAIS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	**MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ** Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 26/06/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar*	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS	$ 40,559,400.00	$ 40,559,400.00	0.00	$ 40,559,400.00

Acta de recepción de bienes

Los insumos fueron entregados en los establecimientos de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

UNIDAD	REMISIÓN	FECHA	TOTAL
HOSPITAL CENTRAL	9	26/06/2025	$ 40,559,400.00
TOTAL			$ 40,559,400.00

NO. FACTURA	UNIDAD	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FE 606039	DISAN	9/07/2025	$24,972,600.00	----------	$24,972,600.00
FE 606040		9/07/2025	$2,472,800.00	----------	$2,472,800.00
FE 606038		9/07/2025	$13,114,000.00	----------	$13,114,000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$ 40,559,400.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El presente RAS avala el pago, de conformidad a lo establecido en la cláusula Cuarta del Anexo 1 DATOS DEL CONTRATO. Dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS LOTES QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Los insumos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA) y de acuerdo a la Resolución 0132 de 2006 "Manual de Condiciones de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para reactivos de diagnóstico in Vitro", para aquellos insumos o elementos que lo requieran. En el caso que dicho insumo o elemento no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.	SI	N/A
2	Los insumos deberán cumplir con la reglamentación estipulada en el Decreto 3770 de 2004, por el cual se reglamenta el registro sanitario y la vigilancia sanitaria de los reactivos de diagnóstico in vitro, para aquellos insumos o elementos que lo requieran.	SI	N/A

GS-2025-062804-DISAN

3	El Contratista suministro en medio magnético insertos de las pruebas e insumos, ficha técnica y catálogo de los equipos en idioma castellano en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las pruebas o especificaciones técnicas de los insumos suministrados.	SI	N/A
4	El Contratista especifico presentación, número de pruebas por kit o estuche. (documento firmado por el representante legal)	SI	N/A
5	El Contratista garantiza el cambio de los insumos y reactivos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional dentro de los 15 días calendario siguientes al requerimiento. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
6	El Contratista garantiza el cambio de los insumos que se encuentren a sesenta (60) días de su fecha de vencimiento y los reactivos que se encuentren a treinta (30) días de su fecha de expiración; el cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato sin costo alguno para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
7	El Contratista garantiza el cambio y la disposición final de los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un periodo no superior a (10) diez días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
8	El inserto de los insumos, elementos y/o reactivos debe contener especificaciones sobre el tipo de anticoagulante permitido en caso de usarse como muestra plasma y los preservantes en el caso de utilizarse como muestra orina. Además, debe contener información acerca de la sensibilidad y linealidad en corrida inicial de cada una de las pruebas.	SI	N/A
9	El Contratista se compromete a brindar asesoría tanto técnica como científica en el manejo correcto de los equipos ofrecidos, insumos y reactivos para la implementación de reactivo y tecno-vigilancia, a las diferentes Unidades Prestadoras de Servicio.	SI	N/A
10	El Contratista presento junto con su propuesta: Si es **fabricante**: Copia del concepto técnico de la Condiciones Sanitarias Expedido por el INVIMA o copia del certificado del Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura BPM CCBPM vigente. Si es **importador**: el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento, CCAA expedido por el Invima vigente; el certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, CCBPM y certificado técnico de las condiciones sanitarias, expedidos por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos, INVIMA. Si es **distribuidor**: Acta de Inspección de Vigilancia y Control higiénico sanitaria expedida por autoridad competente (Secretaria de Salud Departamental, Distrital o Municipal, donde conste que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.	SI	N/A
11	El Contratista garantiza el cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015, por medio del cual se expide el "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo"* (SGSST), el Contratista entrego junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" es decir un puntaje mayor a 85 % (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del (SGSST) a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	N/A
12	El Contratista Certifico que la empresa a la cual representa cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del decreto 1072 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo" y la resolución no. 0312 de 2019 "por	SI	N/A

2012515118

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo", así mismo, que cuenta con el reglamento de higiene y seguridad industrial de acuerdo al código sustantivo del trabajo.		
13	El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual. Estas cláusulas se establecen de acuerdo a la normatividad ambiental vigente y a lo contemplado en la Nota 4 de la Resolución 03049 del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", complementada por el Numeral 5 del apéndice de la Resolución No. 00090 del 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*".	si	N/A
14	El Contratista garantiza que los empaques y/o embalajes de los productos a adquirir estén constituidos por un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable.		
15	El Contratista garantiza que no presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	SI	N/A
16	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar por parte del contratista antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad contractual, serán asumidas como responsabilidad del Contratista.	SI	N/A
17	1. El Contratista debe coordinar con el almacén, el supervisor del contrato y el jefe de activos fijos del grupo logístico de las diferentes unidades prestadoras del servicio de salud de la Policía Nacional el ingreso y marcaje de los equipos adjuntando la siguiente documentación: Las facturas de los bienes a ingresar. 1. Ficha técnica en medio físico o magnético. 2. Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. 3. Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar, con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. 4. Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores. 5. Oficio remisorio firmado por el representante legal al supervisor del contrato y/o jefe de la unidad prestadora del servicio de salud de la Policía Nacional, informando los bienes que entrarán en apoyo tecnológico o comodato Actas de recibido por parte del supervisor del contrato.	SI	N/A
18	El Contratista debe asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes del inicio del servicio.	SI	N/A
19	Los productos que se suministren deberán estar libres de mercurio, a fin de dar cumplimiento a la Ley 1658 de 2013, Ley 1892 de 2018, Resolución 159 de 2015 de la Secretaría Distrital de Salud, y demás normatividad que complemente, modifique, derogue o sustituya, referente a la prohibición del uso de mercurio. En caso de requerirse algún producto que no tenga un sustituto libre de mercurio, el contratista deberá remitir declaración juramentada donde manifieste la no existencia de un producto con esta condición, señalando el respaldo normativo que permita su comercialización. Por otro lado el Contratista debe cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual, será asumida como responsabilidad del contratista.	SI	N/A

Página 5 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

20	El Contratista deberá garantizar la entrega de insumos y reactivos a más tardar 10 días hábiles después de realizar la solicitud por parte del supervisor del contrato	SI	N/A
21	El Contratista remitirá informe con frecuencia mensual y consolidado anual donde se especifique por sede de laboratorio la información de los elementos entregados con las siguientes variables: nombre del elemento, especificación técnica, valor unitario, cantidad entregada, lote, fecha de vencimiento y valor total por sede.	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico
Supervisor del Contrato

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 9

Ciudad y Fecha: Bogotá 26 de junio de 2025
Hora: 10:45
Lugar: Carrera 59 No 26-21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:45 horas del día 26 de junio de 2025 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y el señor Intendente Jefe WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ responsable de almacén laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20301-24 de fecha 03 de diciembre del 2024

Plazo de ejecución del contrato 21 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI X NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

1. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Grupo 9 Factura Nº FE604916

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	200	Lote: 4340630 CODIGO:245122	$ 124.863,00	$ 24.972.600,00
TOTAL					$ 24.972.600,00

Grupo 10 Factura Nº FE604899

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	TUBO TAPA LILA PEDIATRICO	400	LOTE: 5055681 FV: 2026/08/31	$ 937,00	$ 374.800,00

2	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO	400	LOTE: 4295266 FV: 2025/12/31	$ 960,00	$ 384.000,00
5	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO	4000	LOTE: 4291476 FV: 2026/05/31	$ 616,00	$ 2.464.000,00

Grupo 11 Factura Nº FE604899

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	150	LOTE: 5037053 FV: 2025/11/10	$ 24.728,00	$ 3.709.200,00
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	150	LOTE: 5050459 FV: 2025/11/24	$ 24.728,00	$ 3.709.200,00
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	100	LOTE: 5050394 FV: 2025/11/24	$ 24.728,00	$ 2.472.800,00
TOTAL					$ 13.114.000,00

Grupo 11 Factura Nº FE605072

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	100	LOTE: 5050394 FV: 2025/11/24	$ 24.728,00	$ 2.472.800,00
TOTAL					$ 2.472.800,00

Total, facturas N.º FE604916, FE604899 y FE605072 $ 40.559.400,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA

heidy.gallego

GS-2025-062804-DISAN

	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

GS-2025-062804-DISAN

OBSERVACIONES: CONSUMIBLES

Factura N.ª FE604916

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)
1	KIT MYCOPREP 75 ML	200	Lote: 216390 CODIGO:240862
1	KIT BACTEC MIGIT 960 SUPLEMENT 100 TEST	200	Lote: 5035849 CODIGO: 245124
1	TUBE LOWENSTEIN-JENSEFT 100	200	Lote: 4366694 CODIGO: 297653

Factura N.ª FE605071

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)
1	KIT BACTEC MIGIT 960 SUPLEMENT 100 TEST	100	Lote: 5035849 CODIGO: 245124

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ **NÚMERO** ☐

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
IJ	WILLIAM ERNEY URREA SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE DE ALMACEN LABORATORIO CLINICO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	

2012515118

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE606039

Correo cliente

slfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-07-09	2025-09-09	830041314	300276	229867	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-09-09	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	245122	TUBE BACTEC MGIT 7ML	4340630	2	EA	10.492.668,00	3.987.221,4	19%	24.972.597,44
2	240862	Kit Mycoprep 75Ml	216391	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00
3	245124	KIT BACTEC MGIT 960 SUPPLEMENT 100 TEST	5035849	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00
4	297653	TUBE LOWENSTEIN-JENSEN GRUFT 100 EA	5009311	2	EA	0,00	0,00	19%	0,00

SON: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;07-8-20301-24;disan.gradt@policia.gov.co#$

TOTAL GRAVADO	20.985.376,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	3.987.221,44
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	2,56
VALOR TOTAL	**24.972.600,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: c71d213e6b4591c5a9b10842147ad35e971ecdd367a5c94137cfabb8dbfee39410910ca089ac6e6f3208ccee1c291161

Fecha de Generación: 2025-07-09T12:03:51.030-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE606040

Correo cliente

silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-07-09	2025-09-09	830041314	300277	229803	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-09-09	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5050394	100	EA	20.780,00	394.820,00	19%	2.472.820,00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	2.078.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	394.820,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-20,00
VALOR TOTAL	2.472.800,00

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 3dbbf86c2053ff99dafe66ca69d42cb1231b0a0ea1001943eb9450bb95ebfb17524e182fa89b75fc8933c5a9f22d1a7a

Fecha de Generación: 2025-07-09T12:05:10.996-05:00

Representación Impresa de la Factura

GS-2025-062804-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 000200 DIC.27/2024 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764090429725 DE 2025-03-13 hasta 2026-09-13 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 595593 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE606038

Correo cliente

slfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20301-24

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2025-07-09	2025-09-09	830041314	300277	229657	ANDREA RUIZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2025-09-09	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	365974	TUBE MICRO W/MICROGARD EDTA LAV	5055681	400	EA	787,00	59.812,00	19%	374.612,00
2	365978	TUBE MICRO W/MICROGARD SST GLD/AMB	4302289	400	EA	807,00	61.332,00	19%	384.132,00
3	366408	TUBE URIN PLH 13X100 6.0 UA PLBL CR	5013457	4000	EA	518,00	393.680,00	19%	2.465.680,00
4	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	5037053	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00
5	442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	5050459	150	EA	20.780,00	592.230,00	19%	3.709.230,00
6	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	5050394	100	EA	20.780,00	394.820,00	19%	2.472.820,00

SON: TRECE MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MÁXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;NA;NA#$

TOTAL GRAVADO	11.021.600,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	2.094.104,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-1704,00
VALOR TOTAL	**13.114.000,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 0b4c920ac3f7e39feaed85160698504675eb87bb1b8524aad0a0d5f3087ba0c35e3a5c7bafcbb826bc50a65dd1d802cf

Fecha de Generación: 2025-07-09T11:58:16.177-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

2012515118

heidy.gallego

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860020309	6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BECTON	CALLE 97 # 23- 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7566060	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1517776741	9486964009	E	2025/06/05	2025/05/30	CITIBANK	0	$592,952,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				180	$309,542,500	$0	$0	$309,542,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	$33,010,500	$0	$0	$33,010,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	73	$150,247,200	$0	$0	$150,247,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	39	$58,626,900	$0	$0	$58,626,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	22	$32,313,600	$0	$0	$32,313,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	23	$35,344,300	$0	$0	$35,344,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				182	$15,082,100	$0	$0	$15,082,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	182	$15,082,100	$0	$0	$15,082,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				181	$74,281,500	$0	$0	$74,281,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	$894,500	$0	$0	$894,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	$1,176,100	$0	$0	$1,176,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	7	$2,221,100	$0	$0	$2,221,100
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	14	$5,687,000	$0	$0	$5,687,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	152	$64,000,000	$0	$0	$64,000,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$302,800	$0	$0	$302,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				182	$149,183,500	$0	$0	$149,183,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	16	$19,092,000	$0	$0	$19,092,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$319,000	$0	$0	$319,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	$15,871,800	$0	$0	$15,871,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	68	$61,827,400	$0	$0	$61,827,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	$2,214,000	$0	$0	$2,214,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$321,400	$0	$0	$321,400
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$327,000	$0	$0	$327,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$2,304,700	$0	$0	$2,304,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	54	$46,906,200	$0	$0	$46,906,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$26,917,700	$0	$0	$26,917,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	49	$26,917,700	$0	$0	$26,917,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$17,945,600	$0	$0	$17,945,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	49	$17,945,600	$0	$0	$17,945,600
TOTAL				182	$592,952,900	$0	$0	$592,952,900

2025/06/03 08:30 AM

2012515118

EY

Shape the future with confidence

Señores
Becton Dickinson de Colombia Ltda.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Becton Dickinson de Colombia Ltda., identificada con NIT. 860.020.309-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2025 de las subcuentas 23700501 "Aportes E.P.S.", 23700601 "Aportes A.R.P.", 23701001 "Aportes al IC.B.F - Sena - Caja Compensación" y 23803001 "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA SANCHEZ RIVERA

Digitally signed by DIANA MARCELA SANCHEZ RIVERA
Date: 2025.06.11 17:17:23 -05'00'

Diana Marcela Sánchez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 158939-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
11 de junio de 2025

2012515118

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	142	**Fecha**	18/07/2025	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	606038	09/07/2025	0.00	13,114,000.00
1-FACTURA	FE	606040	09/07/2025	0.00	2,472,800.00
1-FACTURA	FE	606039	09/07/2025	0.00	24,972,600.00
					40,559,400.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101680	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROB		150		PRUEBA	1	24,728.00	3,709,200.00	3,709,200.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		200		PRUEBA	1	24,728.00	4,945,600.00	4,945,600.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		150		PRUEBA	1	24,728.00	3,709,200.00	3,709,200.00
101675	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNÓSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO		200		PRUEBA	1	124,863.00	24,972,600.00	24,972,600.00
100467	TUBO TAPA ROJA O TAPA AMARILLA PEDIATRICO		400		UNIDAD	1	960.00	384,000.00	384,000.00
103084	TUBO TAPA ROJA SIN ADITIVO		4000		UNIDAD	1	616.00	2,464,000.00	2,464,000.00
102182	TUBOS AL VACIO TAPA LILA PEDIATRICA		400		UNIDAD	1	937.00	374,800.00	374,800.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						40,559,400.00	40,559,400.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						40,559,400.00	40,559,400.00	0.00

Observaciones

CONTRATO N° 07-8-20301-24, SUMINISTROS DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 2029 **Periodo** 202507 **Fecha** 18/07/2025

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	40,559,400.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		40,559,400.00
					Totales	40,559,400.00	40,559,400.00

GS-2025-062804-DISAN
2012515 M8

20125151618

GS-2025-062804-DISAN

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V.- 5000
18/07/2025 13:39:13
CARLOS ANDRES ALFONSO I

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	142	**Fecha**	18/07/2025	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

Responsable

FIRMA WILLIAM HOLGUIN ALMACENISTA (E)

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE CARLOS ANDRES ALFONSO BEDOYA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
ÁREA GESTIÓN DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD

Fecha:	Bogotá D.C, 14 de julio del 2025		
Hora de inicio:	14:00 HORAS	**Hora finalización**	15:00 HORAS
Lugar:	Jefatura Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico -GRADT		

ACTA – 003692 – APRES-GRADT – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION CON LA EMPRESA BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 07-8-20301-24 PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES, Y OTROS TEMAS SOBRE LA FACTURACION Y EJECUCION DEL CONTRATO

ORDEN DEL DÍA

ASISTENTES

- Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz – Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.
- Andrea Ruiz – Encargada de tramitar los pedidos y facturación.
- PT Heidy Ginary Gallego Flórez – Encargada de recibir la facturación, FRB, RAS y alimentar cuadros de ejecución.

TEMAS TRATADOS

1. Bienvenida

El Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz, supervisor del contrato, dio inicio a la reunión con una bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de cumplir con los requerimientos establecidos en el contrato y las directrices del documento GS-2025-001056-DISAN.

2. Requerimientos contractuales

Se reiteró a los asistentes la solicitud GS-2025-001056-DISAN del 6 de enero de 2025, donde se establece la obligación de entregar los siguientes informes de manera mensual, los primeros días de cada mes, en formatos PDF, Word y Excel:

- Informe de entregas de insumos.
- Fichas de seguridad, fichas técnicas y reactivos.

3. Ejecución presupuestal

Se informó sobre los presupuestos asignados para las vigencias:

- 2024: $196.674.562,00.
- 2025: $ 979.171.934
- 2026: $489.585.969,00.

Se recordó que estos recursos deben ser ejecutados de manera proporcional durante el año, asegurando su correcta utilización y cumplimiento con los tiempos establecidos.

4. Entrega de insumos y consumibles

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

Se solicitó a BECTON DICKINSON garantizar la entrega completa de los insumos y consumibles requeridos. Una vez finalizada cada entrega, se deberá remitir un informe detallado en Excel, con copia al Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz, especificando:

- Insumos entregados.
- Insumos pendientes.
- Cantidades despachadas por sede.

5. Facturación y control de remisiones

Se estableció que las remisiones deben incluir las cantidades exactas de pruebas entregadas. Se dejó claro que no se autorizará la recepción ni la facturación de elementos si en la remisión no se especifican las cantidades entregadas por BECTON DICKINSON.

Adicionalmente, se informó que, tras la entrega de los insumos a las unidades, se deberá realizar el proceso de ingreso a almacén, central de cuentas y facturación en un plazo máximo de 48 horas.

6. Cruce financiero mensual

Se acordó realizar reuniones mensuales para efectuar un cruce financiero de los insumos facturados, buscando claridad sobre los montos ejecutados y el presupuesto restante. Este proceso estará a cargo de BECTON DICKINSON y la PT Heidy Ginary Gallego Flórez.

7. Validación de pre-facturación

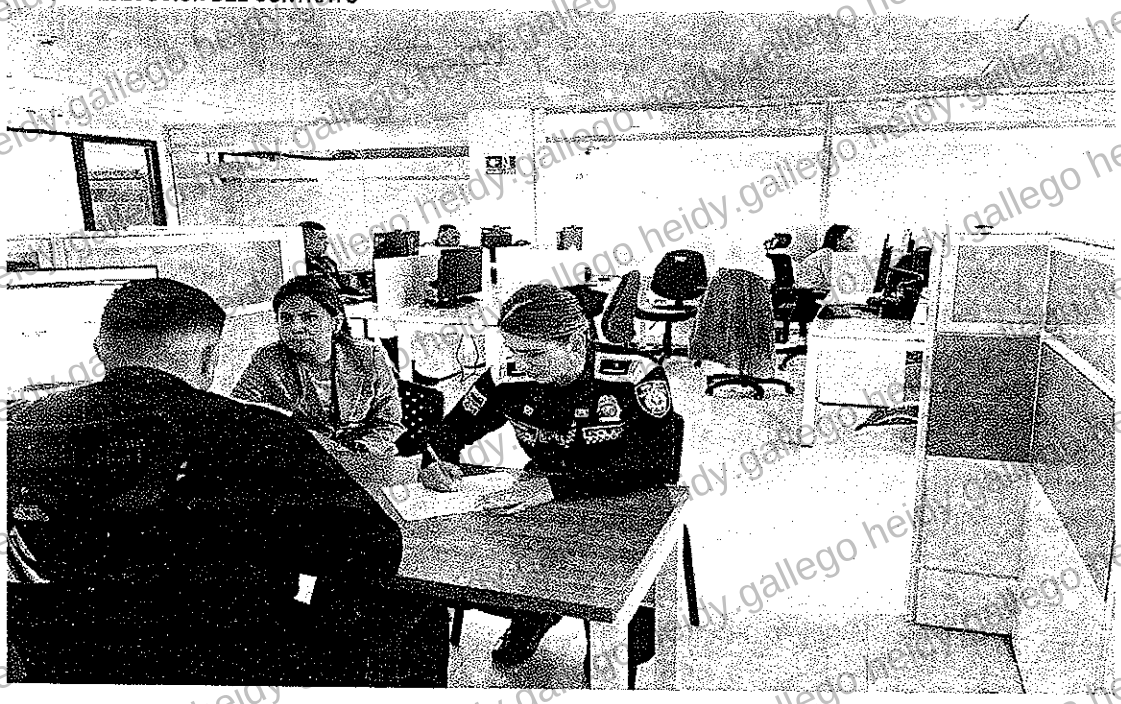
Se estableció que, una vez entregados los insumos en las diferentes sedes, la casa comercial deberá enviar una pre-factura a la funcionaria encargada de tramitar las facturas, con el fin de garantizar precisión en los valores y cantidades antes de la emisión de la factura final.

8. Envío de parafiscales y planilla de pagos

Se recordó que, una vez autorizada la facturación, BECTON DICKINSON deberá remitir a la funcionaria encargada los documentos correspondientes a parafiscales y planillas de pagos, como respaldo obligatorio.

heidy.gallego

QUE TRATA DE LA REUNION CON LA EMPRESA BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 07-8-20301-24 PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES, Y OTROS TEMAS SOBRE LA FACTURACION Y EJECUCION DEL CONTRATO



COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Entregar informes de entregas de insumos, fichas técnicas y de seguridad en formatos PDF, Word y Excel.	BECTON DICKINSON	Pendiente
Enviar mensualmente carta de paz y salvo, informando facturas pagadas y en trámite.	BECTON DICKINSON	Mensualmente
Realizar revisión mensual del cruce de cuadros de ejecución del contrato con la PT Heidy Gallego.	BECTON DICKINSON	Mensualmente
Informar constantemente sobre las entregas para garantizar la facturación oportuna.	BECTON DICKINSON	Permanente
Enviar parafiscales y planilla de pagos	BECTON DICKINSON	Mensual

CT. MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ

Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico -GRADT

Anexo: lista de asistente (01) folios

Elaborado por: PT HEIDY GINARY GALLEGO FLOREZ
Revisado por: CT. MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ
Fecha de elaboración: 15/07/2025
Ubicación: C:\Users\sara.beltran\Documents\Actas

Calle 44 No. 50-51 CAN
5804400 ext. 7676
disan.apres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

heidy.gallego heidy.gallego heidy.gallego

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
ÁREA GESTIÓN DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD

Fecha:	Bogotá D.C, 14 de julio del 2025		
Hora de inicio:	14:00 HORAS	**Hora de inicio:**	15:00 HORAS
Lugar:	Jefatura Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico -GRADT		

ACTA – – APRES-GRADT – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION CON LA EMPRESA BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 07-8-20301-24 PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES MENSUALES, Y OTROS TEMAS SOBRE LA FACTURACION Y EJECUCION DEL CONTRATO.

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CEDULA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
C7	Marco E Cardenas M	GRADT	1070198954	Marco1. Cardenas@a	3023978245	
PT	Heidy Binary Gallego	GRAD	1046933280	Heidy.gallego@correo	3474368544	
	ANDREA RUIZ R.	BO	52.967.460	andrea.ruiz3@bd.com	3187161608	

GS-2025-062804-DISAN

20125151018